

MEMORANDO**Para:** **Antonio José Avendaño Arosemena**
Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos**De:** **Oficina de Control Interno****Fecha:** 03 de diciembre de 2020**Radicado:****Asunto:** Informe Definitivo de auditoría al proceso de Producción, Análisis Y Divulgación De La Información

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para 2020, me permito remitir el informe del asunto, conforme el documento S-L E-030 Estatuto y Políticas de Auditoría Interna y Seguimientos.

Al respecto, es necesario indicar que resultado del seguimiento se incluyeron tres (3) situaciones susceptibles de mejora, las cuales según el documento S-LE-030 "Este tipo de situaciones no derivan necesariamente en un Plan de Mejoramiento; sin embargo, deberán tomarse las medidas necesarias dentro de la gestión del proceso para evitar su ocurrencia o reincidencia, sobre lo cual la OCI hará seguimiento en la siguiente evaluación. "

Cordialmente,

**Juan Felipe Rueda Garcia**
Oficina de Control Interno**Anexos:**

Copia: Doctora Daniela Pérez Otavo	Directora de Estudios Macro
Doctora Astrid Bracho Carrillo	Directora de Servicio al Ciudadano
Doctor Ariel Eliécer Carrero Montañez	Director de Estratificación
Doctor Helmut Rubiel Menjura Murcia	Director del Sisbén
Ingeniero Charles Alfonso López Castro	Director de Información Cartografía y Estadística

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018**PBX: 335 8000**
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111**ALCALDÍA MAYOR**
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2
Anexos:
No. Radicación: 3-2020-21352 No. Radicado Inicial:
XXXXXXXXXX
No. Proceso: 3-2020-21352 Fecha: 2020-12-03 13:49
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: XOficina de Control Interno
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Memorandos Consec:

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



Nombre del informe

Informe definitivo de auditoría al proceso de Producción, Análisis y Divulgación De La Información

Área(s) Auditada(s) - Responsable(s) - Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

1. Objetivo

General:

Evaluar la gestión del proceso de Producción, Análisis y Divulgación de la Información frente al cumplimiento de sus compromisos estratégicos.

Específicos:

1. Evaluar la gestión estratégica del proceso en el marco del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2016 – 2020.
2. Evaluar la gestión del proceso en la ejecución de los recursos asignados en 2019 y armonización 2020.
3. Evaluar la gestión de los riesgos del proceso.

2. Alcance

Gestión del proceso entre octubre de 2019 y mayo de 2020 en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos 7 y 8, metas Plan de Desarrollo Distrital (PDD) Bogotá Mejor para Todos (BMPT) y Plan Operativo Anual (POA) 2019 y 2020, así como el seguimiento a las situaciones susceptibles de mejora identificadas en el último informe de auditoría interna.

3. Criterios

- PDD Bogotá Mejor para Todos (BMPT) (2016-2020). Metas Secretaría Distrital de Planeación (SDP).
- Resolución 1093 de 2016 – *“Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones”*.
- Decreto 1499 de 2017 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)., dimensiones 3^a *Gestión con Valores para Resultados*, 4^a *Evaluación de Resultados* y 7^a *Control Interno*.
- Plan Operativo Anual (POA) áreas del proceso 2019 – 2020.
- Plan de Contratación de la SDP de 2019 y 2020 y su ejecución.
- Decreto 016 del 10 de enero de 2013, *“Por el cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones”*.
- POA áreas del proceso de 2019 y de enero a mayo de 2020. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) de 2019 y 2020.
- Información generada de los siguientes aplicativos: Sistema de seguimiento a los Programas, Proyectos y Metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG), Sistema de Información Interno para la Planeación (SIIP) y Presupuesto Distrital (PREDIS).



- Documentación SIG asociada al proceso de Producción, Análisis y Divulgación de la Información M-CA-003.
- Informes de Auditoría Regular de la Contraloría Bogotá 2018 y 2019.

4. Resultados del informe

4.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCION, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTRATÉGICOS 2016 – 2020

4.1.1. Alineación estratégica del proceso frente a las funciones de las áreas que lo conforman

- **Gestión frente al logro de los Objetivos Estratégicos**

El Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, en su Artículo 2.2.22.3.2. definió el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio y la estructura necesaria para establecer, implementar y fortalecer un Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades públicas.

Por otro lado, en desarrollo del proceso auditor de esa vigencia, se revisó la información, documentación y registros que soportaron la gestión de las dependencias que conforman el proceso de Producción, Análisis y Divulgación de la Información, a través de los reportes oficiales incluidos tanto en el SIIP hoy SIPG.

Dentro del Plan Estratégico citado, el proceso de PADI es responsable del cumplimiento de los objetivos estratégicos 7. “Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales” y 8. “Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas”.

En desarrollo del presente informe de auditoría y para efectos de verificar la gestión del proceso en el periodo en revisión, se encontró que las metas de los objetivos estratégicos mencionados anteriormente presentaron los avances que se relacionan en el cuadro que se encuentra a continuación, con corte a 31 de mayo de 2020, información que fue suministrada por la Dirección de Planeación (DP), con base en el documento “plan_estrategico_a_mayo31”



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla N. 1 Estado de la Gestión del Objetivo Estratégico 7

Objetivo Estratégico 7. Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales. s.											
Metas PE	Indicador	AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO PDD – BMPT							AVANCE		
		Meta		2016	2017	2018	2019	2020	EJEC.	% AVAN.	
Realizar 13 estudios de ciudad que generen conocimiento para la toma de decisiones en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.	37.- Número de estudios de ciudad elaborados y difundidos.	13	P		2	3	2	5	1	13	100
			E		2	3	2	5	1	13	
Implementar 100% Plan Estadístico Distrital	70.- Porcentaje del Plan Estadístico Distrital	1	P		20	20	20	20	20	100	81,84
			E		0	20	20	40	1,84	81,84	
Avance promedio Objetivo										90,92	

Fuente Dirección de Planeación con corte a 31 de mayo 2020

Tabla N. 2 Estado de la Gestión del Objetivo Estratégico 8

Objetivo Estratégico 8. Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.											
Metas PE	Indicador	AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO PDD – BMPT							AVANCE		
		Meta		2016	2017	2018	2019	2020	EJEC.	% AVAN.	
Implementar 1 metodología IV para las encuestas Sisbén	39 - Nivel de avance en la implementación de las encuestas Sisbén metodología IV	1	P		0	0	0	0,85	1	1	89
			E		0	0	0	0,85	0,89	0,89	
Implementar el 100% del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá.	78 - Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado	1	P		0	10	16	74	0	100	100
			E		0	10	16	74	0	100	
Implementar el 100%el esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación	76 - Porcentaje de avance en la implementación del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación	1	P		0	45	0	30	25	100	100
			E		0	45	0	30	25	100	
Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de estratificación de predios de Bogotá	Actualización de la estratificación de predios de Bogotá.	5	P		2	0,9	1,1	1	0	5	100
			E		2	0,9	1,1	1	0	5	
Avance promedio Objetivo										97,25	

Fuente Dirección de Planeación con corte a 31 de mayo 2020



Finalmente se observó que las 6 metas estratégicas previstas para el 2020 en el marco de los objetivos estratégicos 7 y 8, presentan un avance significativo en su gestión y por ende se recomienda adelantar las actividades necesarias para su cumplimiento; no obstante, es importante mencionar que las actividades que no alcancen su cumplimiento, igualmente, y según lo considere el proceso, sean armonizadas en la nueva plataforma estratégica.

4.1.2. Evaluación de la efectividad en la alineación del objetivo del proceso Vs. funciones

la OCI adelantó la evaluación de alineación estratégica que se presenta a renglón seguido, en la cual se toman en cuenta los diferentes elementos utilizados para el desarrollo de su gestión incluyendo el objetivo del proceso y sus funciones.

- **Alineación del objetivo del proceso Vs. funciones**

Teniendo en cuenta que el objetivo de los procesos en general, a través de sus verbos rectores, proporciona los detalles de las expectativas de estos para cumplir sus metas, la OCI, desde su alcance adelantó un ejercicio orientativo para determinar si las funciones establecidas a través del Decreto 016 de 2013 para las áreas que conforman el proceso en revisión, guardan coherencia y alineación con los 6 verbos identificados en el objetivo de este, observando lo siguiente:

Tabla N. 3 Funciones de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos - Verbos Rectores del Objetivo del Proceso PADI.

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
Misión: Diseñar y liderar la planeación territorial, económica social y ambiental, y la articulación de las políticas públicas en el D. C. en búsqueda del bienestar de todos, en un territorio equitativo, sostenible, competitivo e integrado con la región.	
Visión: A 2020 la Secretaría Distrital de Planeación será reconocida a nivel nacional e internacional como una entidad técnica que produce conocimiento, incide en la toma de decisiones, diseña y lidera la planeación integral, y articula las políticas públicas para el desarrollo del Distrito Capital en una perspectiva de mediano y largo plazo.	
Objetivos Estratégicos: 7. Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales. 8. Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.	
Objetivos del Proceso: Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención.	

FUNCIONES	VERBOS RECTORES DEL OBJETIVO					
	Capturar	Recolectar	Administrar	Actualizar	Analizar	Producir
a) Definir con las demás entidades distritales y dependencias de la Secretaría Distrital de Planeación la información que requiere el Distrito Capital para la toma de decisiones.			x			
b) Coordinar las acciones para generar, recopilar, organizar y disponer de la información económica, social, cultural, ambiental y territorial del Distrito Capital con calidad, oportunidad y pertinencia.	x	x		x	x	x



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

c) Definir, coordinar y desarrollar estudios e investigaciones económicos, sociales, culturales, ambientales y territoriales que permitan contribuir a las soluciones de problemas en la ciudad y a la formulación de políticas públicas.	x	x	x		x	x
d) Dirigir los procesos de construcción de indicadores, estadísticas y líneas de base para la planificación urbano-regional.	x	x	x		x	x
e) Dirigir el desarrollo de modelos, observatorios, sistemas de información especializados, estudios básicos y prospectiva para la planificación urbano-regional.	x	x	x		X	x
f) Dirigir el proceso de estratificación socioeconómica conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.	x	x	x	x	x	x
g) Dirigir el proceso de identificación y clasificación de los potenciales beneficiarios de los programas sociales SISBEN, conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.	x	x	x	x	x	x
h) Dirigir el proceso de actualización permanente de la base cartográfica análoga y digital de competencia de la Secretaría.	x	x	x	x	x	x
i) Dirigir la preparación, formulación y ejecución del plan estratégico informático de la entidad.	x	x	x	x	x	x
a) Definir los sistemas de información especializados en coordinación con las demás áreas de la Secretaría.			x		x	
b) Generar, recopilar, sistematizar, administrar y suministrar la información y estadísticas necesarias para la toma de decisiones, en coordinación con las demás dependencias de la Secretaría, las entidades públicas y privadas.	x	x	x	x	x	x
c) Construir los indicadores, estadísticas y líneas de base para la planificación urbano - regional en coordinación con las demás dependencias de la Secretaría y las entidades públicas y privadas.	x	x	x		X	x
d) Integrar y mantener la información geo-referenciada de los proyectos remitidos a la Secretaría por las entidades distritales, las dependencias de la Secretaría y las Curadurías Urbanas.				x		
e) Incorporar las actuaciones cartográficas de la Secretaría en los Planos físicos oficiales y sus respectivas Planchas.				x		
f) Mantener actualizada la información geo-referenciada de carácter urbano, rural, físico, ambiental y socio económico, generada por las diferentes dependencias de la Secretaría.				x		
a) Definir, diseñar y desarrollar las investigaciones y estudios de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones en coordinación con las demás áreas de la Secretaría.	x	x	x	x	x	x
b) Definir, diseñar y desarrollar la elaboración de modelos macroeconómicos y de equilibrio general, para ser utilizados como elementos de evaluación de la política pública en coordinación con las demás áreas de la Secretaría.	x	x	x	x	x	x
c) Definir, diseñar, y desarrollar la elaboración de estudios de evaluación del impacto de la actuación pública en coordinación con las demás áreas de la Secretaría.	x	x	x	x	x	x



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

d) Definir, diseñar y operar los observatorios dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones en coordinación con las demás áreas de la Secretaría	x	x	x	x		
a) Realizar la estratificación del Distrito Capital, con base en la aplicación de las metodologías determinadas por los organismos nacionales.	x	x	x	x	x	x
b) Recopilar, administrar, actualizar y difundir la información de estratificación de viviendas del Distrito Capital.	x	x	x	x		x
c) Preparar los conceptos técnicos que requiera el Despacho como primera instancia sobre las reclamaciones de variación de estrato presentadas por los interesados.	x	x	x	x	x	x
d) Preparar los conceptos técnicos que requiera el Comité Permanente de Estratificación de Bogotá, D.C. como segunda instancia de atención de solicitudes de variación de estrato para cumplir sus funciones.	x	x	x	x	x	x
e) Ejecutar las acciones necesarias para que las empresas de servicios públicos domiciliarios apliquen de manera óptima la estratificación en sus bases de facturación.			x			x
f) Promover una adecuada aplicación de la información de estratificación en las bases de datos de las entidades distritales.			x	x	x	x
g) Gestionar ante el Gobierno Nacional y demás instituciones las acciones necesarias para asegurar el óptimo funcionamiento del sistema en el Distrito Capital.	x	x		x	x	
a) Recopilar, administrar, controlar y atender las solicitudes de aplicación de encuesta SISBEN.	x	x	x	x	x	x
b) Planear, coordinar y hacer seguimiento sobre los operativos de aplicación de la encuesta SISBEN en sus distintas modalidades, con base en la aplicación de las metodologías determinadas por los organismos nacionales.	x	x	x	x	x	x
c) Realizar el procesamiento de la información de las encuestas SISBEN aplicadas en el Distrito Capital.	x	x	x	x	x	x
d) Consolidar, administrar, actualizar y difundir la información de la base de datos SISBEN del Distrito Capital.		x		x	x	x
e) Atender las reclamaciones presentadas por los ciudadanos respecto de la aplicación de la encuesta SISBEN y la clasificación socioeconómica obtenida.					x	x
f) Definir y ejecutar estrategias de comunicación y difusión encaminadas al posicionamiento del SISBEN a nivel de instituciones y comunidades en coordinación con la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.	x	x				x
g) Gestionar ante el Gobierno Nacional y demás instituciones, las acciones necesarias para asegurar el óptimo funcionamiento del sistema en el Distrito Capital.	x	x		x	x	
a) Administrar el Sistema de Quejas y Reclamos.			x			
b) Diseñar y administrar el sistema multimodal de atención al ciudadano en coordinación con las demás dependencias de la Secretaría.	x	x	x			
c) Atender las solicitudes de conceptos y realizar los procesos necesarios relacionados con la norma urbanística y el espacio público requeridos por la ciudadanía y las entidades distritales.					x	x



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

d) Atender las solicitudes ciudadanas de información respecto al SISBEN.					x	x
e) Atender las solicitudes ciudadanas de información respecto a la Estratificación.					x	x
f) Coordinar la atención a la ciudadanía que la Secretaría Distrital de Planeación presta en los CADES y SUPERCADES.			x			
g) Coordinar con la Dirección de Sistemas la elaboración de los contenidos de la página web, relacionados con el servicio a la ciudadanía.	x	x		x		x
h) Desarrollar al interior de la Secretaría Distrital de Planeación las directrices que sobre el servicio al ciudadano imparta la Secretaría General.			x			

Fuente: M-CA-003 Producción Análisis y Divulgación de la Información versión 7 acta de mejoramiento 257 de octubre 04 de 2019

En desarrollo de lo anterior, se observó que el proceso formuló y actualizó su escenario estratégico a través del formato M-CA-003 - versión 7 acta de mejoramiento 257 de octubre 4 de 2019, dando cumplimiento a los lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP - E-IN-011 - versión 6 Acta de mejoramiento 527 de 06 de julio de 2016 -, a través del cual se evidenció que el objetivo permitió entender el propósito o naturaleza del proceso y definir el alcance de sus procedimientos y actividades, así como los límites de las competencias y responsabilidades que le son atribuibles.

De otra parte y como se observó en la tabla anterior, existe alineación entre las funciones de las áreas que conforman el proceso y el desarrollo de cada uno de los verbos o actividades claves del objetivo, los cuales representan en esencia el que hacer del mismo frente a la misión estratégica de la entidad, con lo que contribuye al suministro de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención.

4.1.3. Alineación productos vs. POA, ciclo PHVA, procedimientos y mapa de riesgos

Entendiendo la importancia que revisten los elementos de planeación y seguimiento de la gestión que se listan a renglón seguido, el equipo auditor hizo un cruce de estos que se resume a través de la siguiente tabla, para determinar el estado de alineación y coherencia entre ellos de cara al logro de los productos que el proceso espera obtener al final del cuatrienio 2016 – 2020, como se muestra a continuación:

- 1) Los productos o servicios son el resultado de la ejecución de las actividades del proceso que se prevé obtener en un periodo de tiempo determinado, a través de los cuales se busca materializar el logro de los objetivos. Para el cuatrienio 2016 – 2020 el proceso en revisión estableció los siguientes:

Tabla N. 4 Productos Proceso PADI

No.	PRODUCTO	RESPONS.
1	Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones.	DEM
2	Encuesta con la información socio- económica de los hogares de Bogotá y la región	
3	Inventarios actualizados de oferta y demanda. Documentos de lineamientos metodológicos para aplicación de estándares estadísticos.	DICE



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

4	Estrategia implementada de servicio a la ciudadanía	DSC
5	Un sistema de seguimiento para los instrumentos de financiación de ordenamiento territorial	DEU
6	1 análisis de la metodología de estratificación urbana para Bogotá, 2. Análisis de la metodología de estratificación rural para Bogotá	DE

objetivo 8 . Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Producto	Actividad POA	Código Actividad	Responsable
	Meta de Inversión: Implementar 100 % del Plan Estadístico Distrital.		
Inventarios actualizados de oferta y demanda. Documentos de lineamientos metodológicos para aplicación de estándares estadísticos.	Actualizar los inventarios de oferta y demanda de operaciones estadísticas.	1183	DICE
	Acompañar a los sectores para brindar lineamientos de producción estadística para el cumplimiento de compromisos del Plan de Acción (Primer Año)	1184	
	Elaborar los lineamientos metodológicos para la aplicación de estándares estadísticos en procesos de producción estadística.	1185	
	Realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estadístico Distrital en todos los sectores para el primer año de formulación	1186	
	Realizar la actualización y mantenimiento de los aplicativos tecnológicos para la actualización de inventarios del Plan Estadístico Distrital y herramientas de difusión.	1187	
	Meta de Inversión: Estrategia implementada de servicio a la ciudadanía.	Código Actividad	
Estrategia implementada de servicio a la ciudadanía en la SDP.	1. Presentar a las dependencias responsables los resultados del estudio cualitativo de los servicios y/o trámite obtenidos en el 2019 e identificar oportunidades de mejora viables para incluir en el plan de la estrategia de servicio de la entidad de corto mediano y largo plazo.	1170	DSC
	2. Atender las peticiones ciudadanas sobre trámites y servicios de la Entidad de competencia de la dirección de Servicio al Ciudadano, aplicando: la política Distrital de Servicio al ciudadano, protocolos y procedimientos.	1171	
	3. Realizar el seguimiento a las actividades del Plan de Acción de la Política de Servicio al Ciudadano para la SDP de acuerdo con el modelo de seguimiento y medición a la calidad del servicio de la Secretaría General.	1172	
	4. Definir e implementar acciones para la mejora del servicio del canal telefónico que incluya fortalecimiento del agendamiento de la atención especializada de la SDP.	1173	
7	Base de datos SISBÉN actualizada		DS

Fuente: Sistema SIPG

- 2) El POA a través del cual se formula y realiza el seguimiento de los compromisos asignados a las áreas, de acuerdo con lo establecido en el documento E-PD-013 Gestión del POA de la SDP - versión 5 acta de mejoramiento 211 de septiembre 12 de 2018.

Para la vigencia 2020 y en el marco de los objetivos estratégico 7 y 8, el proceso planificó su POA a través de 15 metas, 8 de gestión, 1 estratégicas y 6 de inversión, que a su vez contienen 94 actividades, por medio de las cuales se busca obtener los 7 productos identificados en el proceso, ejercicio que se verificó con el cruce de estas variables, como se muestra a continuación:



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

	5. Definir y hacer seguimiento a un plan de trabajo con la Dirección de Gestión humana para incluir acciones en el plan institucional de capacitación desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales en servicio a la ciudadana.	1174	
	6. Definir una estrategia de sensibilización, comunicación y pedagogía 2020-2024 que busca fortalecer el conocimiento de la ciudadanía con respecto a la misionalidad, competencias, trámites y servicios que ofrece la entidad.	1175	
	7. Fortalecer la estructura tecnológica para la mejora continua del servicio al ciudadano en la Secretaría Distrital de Planeación.	1176	
	9. Realizar informe trimestral de estadísticas y análisis de la información registrada en las herramientas dispuestas para la Georreferenciación de expedientes.	1178	
	10. Definir una estrategia de implementación en la SDP de lenguaje claro que incluya sensibilización a los servidores e inventario de documentos de la entidad para aplicar la metodología de laboratorio de lenguaje claro 2021-2023	1179	
	11. Revisar y Definir la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía para el cuatrienio 2021 - 2024 en el marco del CONPES Distrital 03 de 2019 y Política de Desarrollo Institucional MIPG de Servicio al Ciudadano e indicadores de seguimiento.	1337	
	12. Identificación de indicadores y estándares en los diferentes momentos de verdad del ciclo de servicio de canales presencial, telefónico y escrito.	1338	
	Actualizar las actuaciones urbanísticas, contenidas en los planos análogos, en la Base de Datos Geográfica Corporativa para las localidades definidas, como información geográfica relevante de consulta en aplicativos, para usuarios internos y externos de la entidad (cartografía)	1391	
	Meta de Inversión: Implementar el 100 % del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación.	Código Actividad	
Un sistema de seguimiento para los instrumentos de financiación de ordenamiento territorial	Verificar la información histórica cargada	1303	DEU
	Revisar los documentos o manuales de acuerdo con los estándares de la SDP	1304	
	Poner en marcha del sistema de seguimiento de los instrumentos de financiación	1305	
	Meta de Inversión: Realizar 7 investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá.	Código Actividad	
1 análisis de la metodología de estratificación urbana para Bogotá, 2. Análisis de la metodología de estratificación rural para Bogotá	Definir los componentes de los estudios de impacto social y financiero de la estratificación.	1242	DE
	Procesar y analizar la información aportada por cada una de las contrataciones realizadas.	1243	
	Estructurar y consolidar los estudios.	1244	
	Realizar la difusión de los resultados obtenidos en el marco de los estudios de impacto social y financiero de la estratificación.	1245	
	Gestionar las contrataciones para recolectar y organizar la información insumo de la construcción de las investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación de Bogotá.	1246	
	Meta de Inversión: Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrio y demanda.	Código Actividad	
Base de datos SISBÉN actualizada	Aplicar las encuestas Sisbén de acuerdo con la modalidad (barrio-demanda).	1124	SISBÉN
	Supervisar los operativos de aplicación de encuestas Sisbén.	1125	
	Consolidar las nuevas encuestas SISBÉN en la base histórica de encuestados.	1126	
	Registrar las novedades relacionadas con la base de datos del Sisbén	1127	
	Adelantar las actividades precontractuales y pos contractuales requeridas para la actualización de la base de datos Sisbén	1330	
	Supervisar la prestación del servicio de informadores en los puntos de atención Sisbén de la Red Cade y SuperCade	1331	



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

	Realizar seguimiento al sistema de soporte para la gestión de trámites Sisbén.	1332	
	Meta de Inversión: HACER 1 ENCUESTA MULTIPROPÓSITO para recolectar información socio- económica de los hogares de Bogotá y la región.	Código Actividad	
Encuesta con la información socio- económica de los hogares de Bogotá y la región	Gestionar la negociación de un convenio interadministrativo con el DANE y los procesos de contratación en su fase precontractual para el desarrollo de la Encuesta Multipropósito 2020	1164	DEM
	Gestionar la fase preoperativa de la Encuesta Multipropósito 2020, que incluye desarrollar la conceptualización y preparación para el desarrollo del operativo de campo.	1165	
	Gestionar la fase operativa de la Encuesta Multipropósito 2020, garantizando el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas, a través de la supervisión técnica, administrativa y financiera del Convenio Interadministrativo con el DANE, así como los demás contratos asociados a la EM 2020.	1166	
	Meta de Gestión: Ejecutar 100 % de las acciones del Componente: Servicio a la Ciudadanía del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía- PAAC durante la vigencia 2020.	Código Actividad	
Acciones del PAAC ejecutadas	3. Realizar la recepción, registro, trámite, seguimiento e informes requeridos, sobre peticiones de PQRSF recibidos tanto a través de la herramienta "Bogotá Te Escucha" como por los canales propios de la entidad.	1090	DSC
	1. Realizar la publicación de documento resumen con los resultados de la caracterización de usuarios y principales resultados del estudio de satisfacción 2019.	1092	
	2. Realizar y socializar 2 informes sobre la satisfacción del servicio en la atención presencial especializada, de acuerdo con los lineamientos de la Guía E-IN-014.	1093	
	4. Realizar gestión de alianzas estratégicas con entidades orden distrital y/o nacional para el fortalecimiento de los canales de atención de la SDP.	1094	
	5. Hacer un inventario de los aplicativos con que cuenta la entidad para consulta de información para la toma de decisiones, que incluya ruta de acceso y formato de salida de información.	1095	
	6. Revisar en las dependencias el procedimiento frente a las peticiones incompletas, analizar y con esta información unificar el procedimiento en las herramientas dispuestas por la entidad.	1096	
	7. Definir y gestionar los mecanismos de aplicación de la política de datos personales de la SDP en los canales de atención donde se registren los datos del ciudadano.	1097	
	8. Implementar un sistema de seguimiento a la satisfacción del servicio en puntos de atención en tiempo real a través de calificadores de servicio.	1098	
	9. Revisar la información de los trámites, servicios y otros procedimientos administrativos - OPAS, para actualizarla en el SUIT, guía de trámites y/o los procedimientos del SIG, por parte los administradores de trámites de las áreas responsables	1327	
	10. Diseñar y realizar piezas comunicativas con subtítulos y/o lenguaje de señas para divulgar trámites y servicios de la entidad a través de los diferentes canales de atención de la SDP	1328	
	11. Elaborar informes seguimiento al servicio de atención especializada e identificación de oportunidades de mejora.	1329	
	Meta de Gestión: Realizar 1 estudio de análisis de vivienda que genere conocimiento para la toma decisiones.	Código Actividad	
1 estudio de vivienda	Planeación y designación de la elaboración del documento que aporte a la elaboración del documento análisis de la Vivienda desde sus componentes socioeconómico, urbanístico y de entorno.	1378	DEM
	Elaborar el alcance del de análisis de la Vivienda desde sus componentes socioeconómico, urbanístico y de entorno	1377	
	Elaborar documento de análisis de la Vivienda desde sus componentes socioeconómico, urbanístico y de entorno.	1378	
	Meta de Gestión: Actualizar 1 BDGC para medir el avance de actualización de entidades geográficas (objetos geográficos y tablas) mediante la gestión (recolectar, procesar, sistematizar, estandarizar y analizar).	Código Actividad	
Base de Datos Geográfica Corporativa actualizada	Gestionar la información geográfica con el fin de actualizar las entidades geográficas dispuestas en la BDGC, así como la incorporación de nueva información	1251	DICE



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

	Preparar la información geográfica de acuerdo con el modelo de datos de la BDGC	1252	
	Incorporar la información en la BDGC y disponerla para consulta por parte de los usuarios que acceden a la misma	1253	
	Meta de Gestión: Cumplir al 100 % con las actividades programadas para la vigencia en el desarrollo de 1 simulador para modelar la ocupación de la ciudad.	Código Actividad	
Simulador	1. Desarrollar segunda y última fase del Modelo LUTI - Realizar tres publicaciones (dos artículos publicables y un capítulo de libro) del modelo LUTI.	1254	DEM
	2. Desarrollar segunda y última fase del Modelo de transporte - Realizar tres publicaciones (dos artículos publicables y un capítulo de libro) del modelo de transporte	1255	
	3. Desarrollar segunda y última fase del Modelo de Estructura Urbana - Realizar cuatro publicaciones del modelo de estructura urbana (un artículo A1, dos capítulos libro de investigación B, un working paper)	1256	
	4. Desarrollar segunda y última fase del Modelo de Equilibrio General Computable Espacial - Realizar cuatro artículos del modelo de equilibrio general (un artículo A1, dos capítulos libro de investigación B, un working paper)	1257	
	5. Desarrollar segunda y última fase del Sistema de Modelamiento: * Desarrollar el modelo conceptual del Sistema de modelamiento.	1259	
	6. Desarrollar segunda fase de entrenamientos: entrenar en el uso del modelo de estructura urbana y en el uso del modelo de equilibrio general	1261	
	Meta de Gestión: Gestionar 100 % los requerimientos de información internos y externos de la Dirección de Estudios Macro.	Código Actividad	
Respuestas a solicitudes, convenios de información, entre otros	Coordinar la Red de Observatorios del Distrito	1266	DEM
	Apoyar las funciones de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos relacionadas con la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos Información y Estadística - CIEEIE.	1267	
	Elaborar documentos de seguimiento a las dinámicas de la Ciudad y la región.	1268	
	Gestionar la información y elaborar un documento de seguimiento y evaluación del ahorro en los consumos de agua potable y energía eléctrica en Bogotá.	1269	
	Meta de Gestión: Implementar el 100 % de las actividades que contribuyen a la sostenibilidad SIG - MIPG	Código Actividad	
Reportes, documentos, informes	Realizar las actividades precontractuales y post contractuales (/incluida la supervisión) requerida para la ejecución de las acciones de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía de la SDP.	1271	DSC
	Realizar el seguimiento al POA y PMR, al mapa de riesgos y planes de mejoramiento a su cargo y reportarlos	1272	SIEE
	Realizar la revisión documental correspondiente al proceso	1273	
	Participar en las actividades definidas en el marco del Sistema Integrado de Gestión	1274	
	Realizar el seguimiento al POA y PMR, al mapa de riesgos y planes de mejoramiento a su cargo y reportarlos	1278	SISBEN
	Realizar el seguimiento al riesgos y planes de mejoramiento a su cargo y reportarlos	1279	DEM
	Realizar el seguimiento al POA y PMR, al mapa de riesgos y planes de mejoramiento a su cargo y reportarlos	1280	ESTRATIFICACION
	Realizar el seguimiento al POA y PMR, al mapa de riesgos y planes de mejoramiento a su cargo y reportarlos	1281	DSC
	Realizar el seguimiento al POA y PMR, al mapa de riesgos y planes de mejoramiento a su cargo y reportarlos	1282	DICE
	Realizar la revisión documental correspondiente al proceso	1283	SISBEN
	Realizar la revisión documental correspondiente al proceso	1284	DSC
	Realizar la revisión documental correspondiente al proceso	1285	DICE
	Realizar la revisión documental correspondiente al proceso	1286	ESTRATIFICACION
	Realizar la revisión documental correspondiente al proceso	1287	DEM



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

	Participar en las actividades definidas en el marco del Sistema Integrado de Gestión	1288	DICE
	Participar en las actividades definidas en el marco del Sistema Integrado de Gestión	1289	ESTRATIFICACION
	Participar en las actividades definidas en el marco del Sistema Integrado de Gestión	1290	DSC
	Participar en las actividades definidas en el marco del Sistema Integrado de Gestión	1291	SISBEN
	Participar en las actividades definidas en el marco del Sistema Integrado de Gestión	1292	DEM
	Meta de Gestión: Cumplir 100 % de actividades programadas en el calendario estadístico para disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones en el Distrito Capital y la región.	Código Actividad	
Información estadística actualizada y disponible	Realizar la recopilación de la información y actualización de los informes estadísticos exigidos por las normas vigentes	1293	DICE
	Efectuar el procesamiento, actualización y publicación periódica del Inventario Estadístico	1294	
	Efectuar el procesamiento de Bases de datos y actualización de sus visores tales como (Registro Local de Obras y visores de Cámara de Comercio)	1295	
	Meta de Gestión: Elaborar 1 Documento de análisis y caracterización de la información Sisbén.	Código Actividad	
Documento elaborado	Realizar la caracterización de las condiciones socioeconómicas de los hogares de la base de datos Sisbén.	1296	SISBEN
	Realizar la descripción del componente demográfico de la base de datos Sisbén	1297	
	Realizar la descripción de las condiciones de las unidades de vivienda.	1298	
	Elaborar el documento de análisis sobre los temas relacionados con la encuesta Sisbén	1299	

Tabla N. 5 Productos Vs actividades del POA 2020 del Proceso Producción, Análisis y Divulgación de la Información

Objetivo 7. Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales.			
Producto	Actividad POA		Responsable
	Meta de inversión: Realizar 13 Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones.	Código Actividad	
Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones.	Proceso precontractual y contractual para la elaboración de los documentos relacionados con las proyecciones poblacionales en el marco del convenio con el DANE y el compendio de indicadores de ciudad.	1167	DEM
	Elaborar documento relacionado con las proyecciones poblacionales en el marco del convenio con el DANE.	1168	
	Elaborar documento relacionado con el compendio de indicadores de ciudad	1169	
	Meta Estratégica: Realizar 13 Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones.	Código Actividad	
Estudios, Boletines, Modelos econométricos y de evaluación de impacto	Planeación y designación de la elaboración del documento que aporte a la elaboración del Marco Territorial de la lucha contra la pobreza	1300	DEU
	Elaborar el alcance del documento que aporte a la elaboración del Marco Territorial de la lucha contra la pobreza	1301	
	Elaborar el documento que aporte a la elaboración del Marco Territorial de la lucha contra la pobreza	1302	



Fuente: Elaboración propia OCI

- 3) En su caracterización, el proceso estableció 19 actividades dentro del ciclo PHVA, de las cuales 4 son del planear, 9 del hacer, 4 del verificar y 2 del actuar; este instrumento se constituye en una herramienta de mejoramiento continuo en la consecución de los productos del proceso y se enmarca en lo establecido por el documento E-IN-011 - Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP, como se consigna en el cuadro que se encuentra a continuación:

Tabla N. 6 Ciclo PHVA del Proceso vs Productos del Proceso PTGI

ETAPAS PHVA /ACTIVIDADES	PRODUCTOS						
	Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones.	Encuesta con la información socio-económica de los hogares de Bogotá y la región	Inventarios actualizados de oferta y demanda. Documentos de lineamientos metodológicos para aplicación de estándares estadísticos.	Estrategia implementada de servicio a la ciudadanía	Un sistema de seguimiento para los instrumentos de financiación de ordenamiento territorial	1 análisis de la metodología de estratificación urbana para Bogotá, 2. Análisis de la metodología de estratificación rural para Bogotá	Base de datos SISBÉN actualizada
Establecer el Plan Operativo Anual del proceso (tiempos, recursos y responsables).	X	X	X	X	X	X	X
Identificar riesgos del proceso.	X	X	X	X	X	X	X
Definir los indicadores del proceso.	X	X	X	X	X	X	X
Determinar los procedimientos y demás documentación asociada al proceso.	X	X	X	X	X	X	X
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.						X	
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.							X



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Recopilar, procesar y/o administrar la información estadística.			X				
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	X	X			X		X
Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región.	X						X
Responder a los requerimientos de la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención.	X	X	X	X	X	X	X
Recepcionar, orientar y direccionar las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	X	X	X	X	X	X	X
Divulgar políticas y lineamientos en materia de servicio al ciudadano.				X			
Realizar las acciones necesarias para una adecuada gestión del riesgo	X	X	X	X	X	X	X
Autoevaluar el proceso a través de la medición de sus indicadores, el seguimiento a los riesgos y la revisión de la documentación asociada al mismo cuando se requiera.	X	X	X	X	X	X	X
Verificar el cumplimiento de la planeación anual del proceso POA.	X	X	X	X	X	X	X
Evaluar la satisfacción del cliente del proceso frente a los productos y servicios prestados.	X	X	X	X	X	X	X
Realizar el análisis de las quejas, reclamos sugerencias y felicitaciones.	X	X	X	X	X	X	X
Identificar oportunidades de mejora del proceso.	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar las acciones preventivas, correctivas y de mejora requeridas.	X	X	X	X	X	X	X

4) Los procedimientos contienen las actividades que la SDP desarrolla para planificar la realización de los productos y/o prestar los servicios misionales, de acuerdo con lo establecido



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

en el documento E-PD-022 - Planificación Operativa y a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG) identificó 26 procedimientos, los cuales se consignan en la tabla que sigue, que despliegan los controles identificados para mitigar los riesgos del proceso.

- 5) A través del documento M-LE-164 Mapa de Riesgos del Proceso de PADI - versión 2 acta de mejoramiento 50 de 31 de enero de 2020, el proceso estableció 3 riesgos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N. 7 Riesgos del Proceso PADI

Procedimientos					Riesgos	
Responsable	No.	Código	Nombre	Última actualización	Descripción	Tipo
DE	1	M-PD-045	APLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA CIUDAD	Versión 17 acta de mejoramiento 47 de febrero 28 de 2018	Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.	Operativos
	2	M-PD-132	CÁLCULO DEL CONCURSO ECONÓMICO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE BOGOTÁ	Versión 5 acta de mejoramiento 543 de agosto 12 de 2016	Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.	Operativos
	3	M-PD-181	ACTUALIZAR LA ASIGNACIÓN DE ESTRATO EN EL MÓDULO DE CERTIFICACIONES DEL ESTRATO DEL SINU-POT Y EN LA BODEGA DE DATOS GEOGRÁFICA CORPORATIVA (BDGC)	Versión 1 acta de mejoramiento 161 de junio 28 de 2018	Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.	Operativos
DEM	4	M-PD-118	PROCEDIMIENTO CONSTRUCCIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES	Versión 9 acta de mejoramiento 52 de febrero 5 de 2020		
DICE	5	M-PD-044	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL COMPONENTE ESTADÍSTICO DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN	Versión 6 acta de mejoramiento 60 de marzo 30 de 2017		
	6	M-PD-146	CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LICENCIAS URBANÍSTICAS	Versión 4 acta de mejoramiento 74 de abril 4 de 2019		
	7	M-PD-154	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS GEOGRÁFICA CORPORATIVA - BDGC	Versión 5 acta de mejoramiento 56 de febrero 10 de 2020		
	8	M-PD-170	RESTITUCIÓN DE PLANOS	Versión 1 acta de mejoramiento 104 de febrero 29 de 2016		
DSC	9	M-PD-048	ATENCIÓN DE QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES	Versión 17 acta de mejoramiento 213 de		



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			octubre 5 de 2020		
10	M-PD-058	ATENCIÓN PERSONALIZADA Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	Versión 13 acta de mejoramiento 140 de junio 1 de 2020 P		
11	M-PD-136	ACTUACIÓN DEFENSOR DEL CIUDADANO	Versión 4 acta de mejoramiento 321 de abril 14 de 2016		
12	M-PD-153	ATENCIÓN DE CONSULTAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE CORREOS ELECTRÓNICOS	Versión 4 acta de mejoramiento 369 de mayo 4 de 2016		
13	M-PD-163	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, CONSULTAS Y RECLAMOS - DATOS PERSONALE	Versión 2 acta de mejoramiento 363 de mayo 2 de 2016		
DSC	14	PLANEACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS SISBÉN	Versión 8 acta de mejoramiento 318 de abril 14 de 2016		
	15	APLICACIÓN DE ENCUESTAS SISBÉN POR BARRIDO	Versión 8 acta de mejoramiento 574 de septiembre 29 de 2016		
	16	APLICACIÓN DE ENCUESTA SISBÉN A LA DEMANDA	Versión 8 acta de mejoramiento 575 de septiembre 29 de 2016		
	17	APLICACIÓN DE ENCUESTAS SISBÉN POR ACCIÓN DE TUTELA.	Versión 8 acta de mejoramiento 577 de septiembre 29 de 2016		
	18	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, CONSULTAS Y RECLAMOS - DATOS PERSONALE	Versión 8 acta de mejoramiento 613 de diciembre 14 de 2016		
	19	ENTREGA DE LA BASE HISTÓRICA DEL SISBÉN A LAS ENTIDADES.	Versión 6 acta de mejoramiento 316 de abril 14 de 2016		
	20	REGISTRO DE NOVEDADES: CORRECCIONES, ACTUALIZACIONES Y RETIROS DE PERSONAS REGISTRADAS EN LA ENCUESTA SISBÉN	Versión 8 acta de mejoramiento 170 de julio 5 de 2018		



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

SIEE	21	M-PD-124	ESTUDIO Y TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE ESTRATO	Versión 7 acta de mejoramiento 529 de julio 8 de 2016		
	22	M-PD-059	INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVIDAD URBANÍSTICA Y/O USO DEL SUELO	Versión 12 acta de mejoramiento 367 de diciembre 27 de 2017		

Fuente: SIPG – SIPA con corte a mayo 2019.

Una vez se adelantó el ejercicio de alineación y coherencia entre los elementos ya mencionados y de cara al logro de los productos del proceso, se obtuvo la siguiente matriz en la cual se resumen los resultados del cruce de variables frente al logro de los productos:

Tabla N. 8 Alineación Estratégica Productos del Proceso PADI

VERIFICACIÓN PRODUCTOS VS POA, RIESGOS, PROCEDIMIENTOS Y PHVA					
No.	Productos	POA	Riesgos	Procedimientos	PHVA
1	Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones.	X	X	M-PD-118	X
2	Encuesta con la información socio- económica de los hogares de Bogotá y la región	X	X		X
3	Inventarios actualizados de oferta y demanda. Documentos de lineamientos metodológicos para aplicación de estándares estadísticos.	X	X	M-PD-044	X
4	Estrategia implementada de servicio a la ciudadanía	X	X	M-PD-048, M-PD-058, M-PD-136, M-PD-153, M-PD-163	X
5	Un sistema de seguimiento para los instrumentos de financiación de ordenamiento territorial	X	X	M-PD-146	X
6	1 análisis de la metodología de estratificación urbana para Bogotá, 2. Análisis de la metodología de estratificación rural para Bogotá	X	X	M-PD-045, M-PD-132, M-PD-181	X
7	Base de datos SISBÉN actualizada	X	X	M-PD-046, M-PD-050, M-PD-051, M-PD-052, M-PD-053, M-PD-054, M-PD-057	X

Como se muestra en la tabla anterior y de acuerdo con el ejercicio adelantado por la OCI, los 7 productos identificados en la caracterización del proceso fueron fácilmente ubicados dentro de las actividades del POA 2020, situación que evidencia la alineación y coherencia con los objetivos del proceso.

Con respecto al tema de riesgos, se encontró, al igual que en el caso anterior que para los 7 productos existen riesgos operativos asociados que igualmente coadyuvan al logro de los compromisos tanto del proceso como de la entidad.



Finalmente, al cruzar las variables producto y etapas del ciclo PHVA como se consignó en la tabla 6 y se concluyó en la 8, se observó que cada producto del proceso se encuentra reflejado en una de las etapas de ciclo en busca de garantizar el logro de los objetivos institucionales de cara al cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

4.1.4. Gestión del POA

Se observó que, al cierre del 2019 la SIEE alcanzó el 99.90% en el desarrollo de sus metas y actividades, ubicándola, según el “Informe Definitivo de Evaluación a la Gestión de las Dependencias 2019” emitido por la OCI, en nivel ALTO en el desarrollo de su gestión.

En revisión al POA de este año, se observó que los compromisos que no alcanzaron el 100% inicialmente establecido en su gestión son los que se consignan en la tabla que sigue, temas que la OCI recomienda, sean armonizados en el POA de la vigencia 2021:

Tabla N. 9 Compromisos POA 2019 con Gestión Menor al 100%

Responsable	Meta	Actividad	Programado	Ejecutado
DE	Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad.	Adquirir herramienta(s) de procesamiento de información requerida(s) para la actualización y visualización de la estratificación socioeconómica de Bogotá.	100	98
DSC	Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP	Diseñar y realizar piezas comunicativas con subtítulos y/o lenguaje de señas para divulgar trámites y servicios de la Entidad, a través de los diferentes canales de atención de la Secretaría Distrital de Planeación.	100	90

Fuente: SIPG - Corte 31 de diciembre de 2019

De lo consignado en la tabla precedente, se observó que la primera meta se adelantaron dos procesos de contratación, el primero se adelantó bajo la modalidad de menor cuantía el cual se declaró desierto y a fin de año se estaba adelantando un segundo proceso bajo el acuerdo marco de precios, este tema se revisara en la auditoría al procedo PADI para la vigencia 2021.

Finalmente, con respecto a la gestión del POA 2020 esta revisión se hará en el siguiente informe de auditoría interna al proceso PADI.

4.2. Evaluar la gestión del proceso en la ejecución de los recursos asignados en 2019 y armonización 2020.

4.2.1. Metas físicas proyecto 984

El proceso M-CA-003 Producción, Análisis y Divulgación de la Información, tiene a cargo los objetivos estratégicos 7 “Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales.” y 8 “Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas”.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Los anteriores objetivos apuntaban a nueve (9) metas producto del PDD BMPT y se ejecutaron a través del proyecto 984, como se muestra a continuación.

Tabla N. 10 Plataforma Estratégica Proceso M-CA-003

Meta Producto	Indicador Meta Producto	Proyecto	Meta Proyecto	Indicador Meta Proyecto (SIPG)	Fecha Finalización
504. Actualizar una base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrio y demanda.	7. 511 Base de datos Sisbén actualizada.	984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	1. Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrio y demanda.	65. Base de datos Sisbén actualizada.	Noviembre 2020
				66. Productividad en el trámite de novedades en la base de datos Sisbén.	Diciembre 2019
			4. Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP.	74. Estrategia de servicio al ciudadano implementada.	Diciembre 2020
489. 100% del censo de predios residenciales estratificados	3. 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados.	984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	2. Realizar 7 investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá.	67. Investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación realizadas.	Junio 2020
			7. Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad.	80. Proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad elaborados.	Diciembre 2019
491. Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital.	5. 277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado.	984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	3. Implementar 100% del Plan Estadístico Distrital.	70. Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado.	Diciembre 2020
			8. Realizar 13 estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones.	83. Estudios estadísticos realizados.	Diciembre 2020
			9. Hacer 1 encuesta multipropósito para recolectar información socioeconómica de los hogares de Bogotá y la región.	186. Avance de las actividades necesarias para la gestión, realización y seguimiento de la Encuesta Multipropósito para Bogotá - Cundinamarca 2020.	Diciembre 2020
490. Implementar el 100% del sistema de plusvalía.	4. 276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado.		5. Implementar 100% el esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación.	76. Porcentaje de avance en la implementación del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación.	Mayo 2020



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Meta Producto	Indicador Meta Producto	Proyecto	Meta Proyecto	Indicador Meta Proyecto (SIPG)	Fecha Finalización
492. Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá.	6. 278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado.		6. Implementar 100% del sistema de consulta y seguimiento a las licencias en Bogotá.	78. Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado.	Diciembre 2019

Fuente: SIIP y SIPG

Tabla N. 11 Avance de cumplimiento metas Proyecto 984 a agosto 30 de 2020

Proyecto	984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano									
Meta Proyecto	1 Actualizar 1 base de datos Sisbén				2 Realizar 7 investigaciones estratificación		3 Implementar 100% Plan Estadístico Distrital		4 Implementar 1 estrategia servicio ciudadanía	
Indicador Meta Proyecto	65 BD Sisbén actualizada		66 Productividad trámite novedades		67 Investigaciones realizadas		70 % Plan Estadístico Distrital implementado		74 Estrategia implementada	
Vigencia	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.
2016	1	0,99	0	0	1	1	0	0	0,10	0,10
2017	1	0,99	0	0	1	1	20	20	0,35	0,35
2018	1	0,98	140	182	2	2	20	20	0,25	0,25
2019	1	0,84	160	155	2	2	40	40	0,20	0,20
2020	1	0,96	0	0	1	0,5	20	8,04	0,10	0,07
Total	1	0,95			7	6,5	100	88,04	1,00	0,97
Porcentaje	95,20%				92,86%		88,04%		97,00%	

Fuente: SIIP y SIPG

El indicador 65 “*Base de datos Sisbén actualizada*”, presento un avance del 0,84% para la vigencia 2019 correspondiente a la aplicación de las encuestas Sisbén III (14.495) Sisbén IV (990.177) actualizando la base de datos en un total de 1.004.672 encuestas Sisbén el proyectado oscilaba en 1.200.000 encuestas. El incumplimiento se debió a inconvenientes de inseguridad, de robos de los dispositivos y de respuestas por parte de los encuestados que no permitió alcanzar el objetivo.

Para la vigencia 2020 este indicador presento un avance del 0,95 correspondiente a la aplicación de las encuestas Sisbén III (105) Sisbén IV (67.194) actualizando la base de datos en un total de



67.299 encuestas Sisbén el proyectado tenía como meta actualizar 70.000 encuestas, con un cumplimiento del 96%. El incumplimiento se debió a inconvenientes por el confinamiento suscitado por el coronavirus que no permitió alcanzar el objetivo.

El indicador 66 “*Productividad en el trámite de novedades en la base de datos Sisbén*” para la vigencia 2019 presentó un rendimiento promedio de 155 novedades tramitadas por día alcanzando un cumplimiento del 97% lo cual se calificó como sobresaliente.

Para la vigencia 2020, se inició la aplicación de la encuesta por demanda de la metodología Sisbén IV, por esta razón indicador se suspendió.

El indicador 67 “*Investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación realizadas*” para la vigencia 2019 se culminaron 2 investigaciones que fueron 1) un estudio de análisis de la metodología urbana de Bogotá, D.C. y, 2) análisis de la metodología rural, con la cual se estratifican las fincas y viviendas dispersas y los Centros Poblados de Bogotá, D.C.

En la vigencia 2019 se hicieron dos investigaciones. 1. estudio de análisis de la metodología urbana de Bogotá, D.C. 2. análisis de la metodología rural, con la cual se estratifican las fincas y viviendas dispersas y los Centros Poblados de Bogotá, D.C., así mismo se realizó la difusión de los dos (2) estudios a través de un seminario Focalización, movilidad social y política pública y se hizo la entrega de 1.000 ejemplares de la publicación “La propiedad horizontal residencial en Bogotá vista desde sus equipamientos comunales”.

Para la vigencia 2020 se planteó adelantar el estudio “Descripción teórica y metodológica de la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá D.C y sus resultados. Para la actividad 2. “Definir los componentes de los estudios de impacto social y financiero de la estratificación” alcanzo el 100% en su meta en el mes de febrero de 2020, la actividad 4. “Gestionar las contrataciones para recolectar y organizar la información insumo de la construcción de las investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación de Bogotá” alcanzó la ejecución de la actividad en junio de 2020 que consistió en realizar la gestión para la contratación suscribiéndose los contratos Nos.244, 183, 184, 185, 192, y 196 que se encuentran en ejecución para la investigación, recolección y organización de la información que servirá de insumo para el estudio que tendrá como título “Descripción teórica y metodológica de la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá D.C y sus resultados”.

El indicador 70” *Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado*” programado con fecha final a 31 de diciembre de 2020”, en el 2019 se realizaron varias fases encaminados a que la ciudad cuente con información estadística de oferta y demanda, de diagnósticos de procesos de gestión de la información, formulación y la implementación del plan estadístico, se hicieron



talleres relacionados con el plan de acción en sectores de la educación, cultura, hábitat, mujeres, ambiente gestión pública hacienda entre otros. Los documentos se encuentran en la página web de la entidad, también se realizó socialización de la formulación en septiembre de 2019.

Para la vigencia 2020 a agosto se avanzó en un 8.04% que corresponde a la gestión para la contratación de los profesionales que apoyaran la fase de implementación del plan Estadístico Distrital y que son el resultado de los avances de las 5 actividades, es así que la actividad 2. Realizar la actualización y mantenimiento de los aplicativos tecnológicos para la actualización de inventarios del Plan Estadístico Distrital y herramientas” programada el 50% y con un avance del 15 dado que el proceso de la contratación ha estado retrasado.

La actividad 3 “Actualizar los inventarios de oferta y demanda de operaciones estadísticas” presenta en el seguimiento a proyectos una programación del 80% con avance del 59,92% a agosto, mientras en la hoja del indicador para este mismo mes, se precisa para programación y ejecución de avance el mismo porcentaje del 59,92%, presentando diferencia de información en estos dos documentos. Se evidenció para esta actividad que se adelantó el mejoramiento de los formularios de Oferta F1 y de demanda F2, así como la revisión y recomendaciones al inventario de todos los sectores de la Administración

El indicador 74 “Estrategia de servicio al ciudadano implementada” para la vigencia 2019 el avance está representado en las estrategias del servicio al ciudadano, se han comprado equipos para el punto de radicación del archivo central y aparatos para medir la satisfacción del servicio prestado a la ciudadanía, se atendieron 149.434 usuarios, en el canal presencial 102.301 usuarios, en el canal escrito 18.776 solicitudes, además de los 7.138 atendido en canales telefónicos (la línea 195 y el CALL CENTER Sisbén), también la atención virtual (estratificación y Sisbén) con 21.219 registros. Se resalta que ya se tiene atención para Sisbén en el Cade Toberín, se instalaron 62 calificadores con el software para el seguimiento y reportes. Se suscribió el contrato No. 409 de 2019 con ESRI Colombia SAS quien es distribuidor exclusivo del software ARCGIS y la SDP adquiere las licencias para los desarrollos de administración y consulta de información geográfica (alfanumérica y geográfica). También se realizó el contrato 139 que es de apoyo en el seguimiento al proceso de transmisión vía WEBSERVICE Curadurías – SDP.

Para la vigencia 2020 se continúa prestando los servicios mencionados anteriormente, se hizo seguimiento mediante el reporte de 14 acciones registradas en la matriz del plan de adecuación y sostenibilidad del Sistema de Gestión MIPG 2020- versión 1, se realizó reporte en el marco del CONPES 3. Con apoyo de la Oficina de prensa y Comunicaciones se trabaja mancomunadamente para identificar las necesidades en piezas comunicativas que permiten el apoyo en estos temas.

Para el indicador 74 se precisan 16 actividades, le corresponde un avance del 0,07% aunque en la hoja del indicador se encuentra medido en 0,7% y la meta anual es del 0,1% se requiere revisar, así mismo se observa que se encuentran repetidas las actividades 11 y 12, siendo así que la actividad 12. “Identificación de indicadores y estándares en los diferentes momentos de verdad del ciclo de servicio de canales presencial, telefónico y escrito” presenta en la meta programada 45% y avance 5%, mientras que esta misma actividad repetida al final presenta programación del 45% y avance del 50% por lo cual se debe de revisar y unificar si hay lugar. De la misma manera



la actividad 11 “Revisar y Definir la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía para el cuatrienio 2021 - 2024 en el marco del CONPES Distrital 03 de 2019 y Política de Desarrollo Institucional MIPG de Servicio al Ciudadano e indicadores de seguimiento” esta también repetida, en la inicial presenta una programación de 50 a agosto y un avance de tan solo el 10% y la repetida con este misma actividad al final precisa una programación de 50% y un avance del 50%, por lo que debe ser revisada.

Se presentaron algunas dificultades en los servicios a los usuarios por las acciones previstas al inicio del COVID-19, pero que se solucionaron con el nuevo modelo de atención por citas especializadas. De otra parte, se resalta la innovación en la prestación de trámites y servicios y el fortalecimiento en la estructura tecnológica lo que ha permitido a la entidad la atención por los diferentes canales como el presencial, escrito, telefónico y los servicios virtuales (estratificación y consulta del servicio SISBEN).

Tabla N. 12 Continuación Avance de cumplimiento metas Proyecto 984

Proyecto	984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano									
	5 Implementar 100% esquema seguimiento instrumentos financiación		6 Implementar 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá		7 Elaborar 5 proyectos de decreto actualización estratificación socioeconómica		8 Realizar 13 estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad		9 Hacer 1 encuesta multipropósito Bogotá - Cundinamarca 2020	
Indicador Meta Proyecto	76 % avance implementación esquema		78 % del sistema implementado		80 Proyectos de decreto elaborados		83 Estudios estadísticos realizados		186 Avance de las actividades Encuesta Multipropósito	
Vigencia	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.	Program.	Ejec.
2016	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
2017	45	45	10	10	0,9	0,9	2	2	0	0
2018	0	0	16	16	1,1	1,1	2	2	0	0
2019	30	30	74	74	1	1	7	7	0	0
2020	25	25	0	0	0	0	2	1,64	1	0
Total	100	100	100	100	5,00	5,00	13	12,64	1,00	0,00
Porcentaje	100,00%		100,00%		100,00%		97,23%		0,00%	

Fuente: SIIP y SIPG

Indicador 76 “Implementar 100 % del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación” tiene fecha de inicio 1 de marzo de 2017 y de finalización 31 de mayo de 2020, compuesto por 3 actividades, las cuales se encuentran finalizadas con una programación y avance del 100%. En el año 2019 se suscribió el contrato 318 con la Unión Temporal MYQ DIGITAL WARE CM2 cuyo objeto fue el de “realizar el diseño y desarrollo de un sistema de seguimiento a los instrumentos de financiación de Ordenamiento Territorial”, se tuvieron inconvenientes en el desarrollo de actividades y en la puesta en marcha del diseño y arquitectura de la solución SIFOT, así como en el despliegue de la arquitectura del sistema y de los planes de pruebas que se requerían para el despliegue en el aplicativo de la SDP., por tal razón y tras las demoras se declaró el incumplimiento mediante la Resolución 2957 de 2019. Sin embargo, siguió el desarrollo de la aplicación y se continuó realizando validaciones y pruebas funcionales.

Para la vigencia 2020 se continuó el trabajo siendo posible en el mes de marzo de 2020 lograr contar con las validaciones en ambiente de producción; actualmente se encuentra operando y se alimenta con información que generan las diferentes entidades. Se cuenta con las evidencias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO

Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

algunas de ellas la 3416, 3417, 3655, 4356, 4101, 4102, 4103, 4339, 4936 y 5223 en donde se describe y se observan las pruebas realizadas al aplicativo-SIFOT. El contrato cuenta con liquidación y acta de recibo final del 06 de mayo de 2020 la cual hace parte integral del contrato y se encuentra en SECOP II donde se dejó constancia del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

A-FO-225 PRUEBAS FUNCIONALES Versión 3 acta de mejoramiento 359 de 12 de Mayo de 2016 Proceso A-CA-007 DIRECCION DE SISTEMAS			
Sistema de Información / Aplicación:	SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SIFOT)		
Fecha ejecución prueba:	29/01/2020		
	Número <input type="text"/> Requerimiento <input type="text"/>		
INFORMACIÓN DE LA PRUEBA			
Tipo de Pruebas a aplicar: Funcional_X_ Concurrencia _ Tiempos _ Integridad _			
Base de Datos: Oracle			
Versión Base de Datos: 12c			
Usuario: EMAHECHA	NRICAURTE		
Fecha Inicio: 29/01/2020	Fecha Fin: 30/01/2020		
Responsable: Nestor Ricaurte Edifonzo Mahecha			
FUNCIONALIDADES A PROBAR			
Funcionalidad 1: SIFOT1 REQ01-CU01 Autenticaciones Datos de Estrada Usuario y Contraseña.			
Resultados Esperados: N/A			
Resultados Obtenidos: Satisfactorio (usuario accesorio)			
Consec.	Casos de Prueba	Validado Desarrollador	Validado Usuario
1	Realizar inicio de sesión con un usuario que no esté autorizado para ingresar.		S
2	Realizar inicio de sesión con un usuario autorizado que tenga la contraseña incorrecta y captcha correcto.		S
3	Realizar inicio de sesión con un usuario y contraseña correctos, pero sin ingresar el captcha.		S
4	Iniciar sesión con un usuario, contraseña y captcha correctos y que tenga roles cargue - registro y consulta plusvalía.		S
5	Iniciar sesión con un usuario, contraseña y captcha correctos y que tenga únicamente rol de consulta plusvalía.		S
6	Iniciar sesión con un usuario, contraseña y captcha correctos que tenga rol de seguimiento instrumentos de planeamiento.		S
7	Iniciar sesión con un usuario, contraseña y captcha correctos que tenga roles cargue y consulta contribución por valorización.		S
8	Iniciar sesión con un usuario, contraseña y captcha correctos que tenga únicamente rol de consulta contribución por valorización.		S

Proceso SIFOT

Usuario	Contraseña	Estado	Fecha de Creación	Fecha de Actualización	Roles
EMAHECHA	NRICAURTE	Activo	2020-01-29	2020-01-29	REGISTRAR, CONSULTAR, SEGUIR
NRICAURTE	NRICAURTE	Activo	2020-01-29	2020-01-29	REGISTRAR, CONSULTAR, SEGUIR
EDIFONZO	EDIFONZO	Activo	2020-01-29	2020-01-29	REGISTRAR, CONSULTAR, SEGUIR
...

El indicador 78 que corresponde al “Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado” está compuesto por tres actividades las cuales finalizaron en diciembre de 2019 destacando el logro del 100% de las licencias actualizadas en la herramienta web diseñada por la SDP, realizando el levantamiento, actualización y control de calidad para las licencias. Se pudo establecer que se suscribió contrato con la firma KOGHI S.A.S. el 14 de diciembre de 2018 y ejecutado en el 2019 realizando a julio un avance de revisión de 18.030 expedientes de los cuales 1.725 fueron físicos y 16.305 Digitales aplicativo UCM.

Para el indicador 80 “Proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad elaborados” Como resultado del indicador se construyeron los proyectos de decreto en el marco de la actualización de la estratificación urbana de Bogotá para las vigencias, 2016, 2017, 2018, y 2019 así: 1. Evolución del balance financiero de los hogares bogotanos, 2. Análisis de la relación entre la capacidad de pago de los hogares y los equipamientos comunales de las viviendas en propiedad horizontal de Bogotá. 3. Estudio de los avances sociales en Bogotá y la región, a partir de la información de la Encuesta Multipropósito 2017 en relación con el balance financiero de los hogares. 4. Revisión y análisis de la propuesta metodológica de estratificación urbana de la ciudad de Bogotá, a partir de información socioeconómica y catastral. 5. Un estudio de análisis de la metodología urbana de Bogotá, D.C. 6. Un estudio de análisis de la metodología urbana de Bogotá, D.C. 7. Análisis de la metodología rural, con la cual se estratifican las fincas y viviendas dispersas y los Centros Poblados de Bogotá, D.C.

El proyecto de decreto de la octava actualización urbana se adoptó mediante el Decreto 551 del 12 de septiembre de 2019.



Se solicitó la inactivación de este indicador para la vigencia 2020 dado que la meta fue cumplida en diciembre de 2019 y aprobada en fecha 31 de enero de 2020.

Indicador 83 “*Estudios estadísticos realizados*”, Para el 2019 se realizaron los estudios estadísticos dando como resultado siete estudios, los cuales fueron:

1. Efecto de la operación de la fase III de Transmilenio en la construcción de vivienda” <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/099-efecto-de-la-operacion-de-la-fase-iii-de-transmilenio-la-construccion-de-vivienda> evidencia 4690.
2. Efecto de choques de inversión en infraestructura sobre la economía Bogotana Link <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/100-efectos-de-los-choques-de-inversion-infraestructura-sobre-la-economia-bogotana> evidencia 4691
3. Proyecciones de población para Bogotá 2018-2020 Dirección de Estudios Macro – SDP evidencia 4692,
4. Diagnóstico complementario sobre el estado actual de la prestación del servicio de baños de acceso público en Bogotá D.C., evidencia 4693
5. Definición y revisión de los indicadores, que hacen parte del seguimiento y la evaluación del POT. Las conclusiones principales de este estudio se encuentran en el documento "Anexo18 Indicadores para el Seguimiento y Evaluación del POT" radicado ante el Concejo para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial el cual se encuentra en el siguiente link <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/presentacion-concejo-distrital> .
6. Perspectiva y estado actual de los observatorios del Distrito Capital, es un diagnóstico del estado de los 22 observatorios existentes en el Distrito Capital en los diferentes sectores. Evidencia 4695.
7. Análisis sobre la importancia de la inversión extranjera directa y el comercio exterior en Bogotá. Link <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones/estudios/101-analisis-sobre-la-importancia-de-la-inversion-extranjera-directa-y-comercio-exteriorbogota>. Evidencia 4696

Para el 2020 el indicador 83 presenta avance del 1,64% que corresponde a la elaboración del documento de proyecciones poblacionales y el documento compendio de indicadores de ciudad. La actividad “Proceso precontractual y contractual para la elaboración de los documentos relacionados con las proyecciones poblacionales en el marco del convenio con el DANE y el compendio de indicadores de ciudad” se cumplió en el 100% en el mes de febrero de 2020 y la actividad “Elaborar documento relacionado con las proyecciones poblacionales en el marco del convenio con el DANE”, en el documento seguimiento a proyecto precisa su inició en marzo de 2020 y finalización en diciembre de 2020, sin embargo las actividades se programaron hasta noviembre, su avance es bajo con relación a lo programado en agosto. La tercera actividad presenta avance de acuerdo con lo programado. Se requirió ajustar el indicador para realizar dos estudios en la vigencia 2020 en temas de pobreza y vivienda, se solicitó que los entregables y el seguimiento a metas se realicen trimestralmente por las condiciones que se generan con ocasión a la pandemia por el COVID-19, solicitudes aprobadas.

El indicador 186 “Avance de las actividades necesarias para la gestión, realización y seguimiento de la Encuesta Multipropósito para Bogotá – Cundinamarca 2020” tenía previsto inicio el 1 de enero con finalización el 31 de diciembre de 2020. Para este indicador no se evidencia avance



en la hoja del indicador ni en el seguimiento proyecto de inversión; sin embargo, se observan 3 actividades, la actividad “Gestionar la fase preoperativa de la Encuesta Multipropósito 2020, que incluye desarrollar la conceptualización y preparación para el desarrollo del operativo de campo” la cual presenta un porcentaje de programación de 80% y su avance es cero al mes de agosto. En cuanto a la actividad “Gestionar la fase operativa de la Encuesta Multipropósito 2020, garantizando el adecuado desarrollo de todas las actividades programadas, a través de la supervisión técnica, administrativa y financiera del Convenio Interadministrativo con el DANE, así como los demás contratos asociados a la EM 2020”. Esta actividad se programó a partir del mes de septiembre hasta diciembre de 2020 por lo cual no hay avance.

El indicador 186 que hace parte de la meta 9 del PDD BMPT, estuvo programado en el PAA versión 12, pero no se realizó contratación quedando los recursos dentro de los saldos del PDD BMPT que fueron armonizados para el nuevo Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” Proyecto de Inversión “Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá” con el código 3-3-1-16-05-53-7631.

Se pudo evidenciar que en el PAA_2020 versión 19 dentro de la meta “Hacer 2 encuestas Multipropósito para Bogotá y Municipios” quedó como fecha 10 de julio de 2020 como inicio selección para la contratación directa cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar el diseño y aplicación de la encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca” y una vez surtidos las etapas contractuales se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 313 el 24 de agosto de 2020 con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane Fondo Rotatorio Del Dane-FONDANE por valor de \$18.178,72 millones con un plazo de ejecución de 15 meses, precisando su objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la Recolección de Información de la encuesta Multipropósito 2020 Bogotá-Cundinamarca” quedando como responsable por parte de la SDP la Dirección de Estudios Macro.

Una vez surtidos los requisitos contractuales se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 313 el 24 de agosto de 2020 con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane Fondo Rotatorio Del Dane-FONDANE por valor de \$18.178,72 millones con un plazo de ejecución de 15 meses, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la Recolección de Información de la encuesta Multipropósito 2020 Bogotá-Cundinamarca” quedando como responsable por parte de la SDP la Dirección de Estudios Macro.

4.2.2. Ejecución Presupuestal de recursos proyecto 984

Tabla N. 13 Ejecución de recursos por del proyecto 984 por vigencia agosto de 2020 - Cifras en millones de pesos



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto	984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano										
Concepto/Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	% Ejecución
2016											
Programado	1.445,05	560,00	-	887,00	-	-	249,00	-	-	3.141,05	100,00%
Comprometido	1.445,05	560,00	-	887,00	-	-	249,00	-	-	3.141,05	
2017											
Programado	2.918,00	585,00	186,00	663,00	406,00	70,00	585,00	100,00	-	5.513,00	91,75%
Comprometido	2.911,25	585,00	157,00	609,00	41,00	70,00	585,00	100,00	-	5.058,25	
2018											
Programado	6.326,00	1.671,00	300,00	1.220,81	561,00	375,00	129,00	139,00	-	10.721,81	94,26%
Comprometido	6.326,00	1.671,00	300,00	1.209,09	54,00	278,00	129,00	139,00	-	10.106,09	
2019											
Programado	16.282,81	260,00	400,00	2.904,81	543,54	-	1.156,00	469,86	-	22.017,03	97,43%
Comprometido	15.766,43	260,00	400,00	2.904,81	543,45	-	1.106,00	469,86	-	21.450,56	
2020											
Programado	686,89	1.118,00	247,79	1.212,35	-	-	-	323,20	67,50	3.655,73	100,00%
Comprometido	686,89	1.118,00	247,79	1.212,35	-	-	-	323,20	67,50	3.655,73	
Total Cuatrienio 2016-2020											
Programado	27.658,75	4.194,00	1.133,79	6.887,97	1.510,54	445,00	2.119,00	1.032,06	67,50	45.048,62	96,37%
Comprometido	27.135,62	4.194,00	1.104,79	6.822,25	638,45	348,00	2.069,00	1.032,06	67,50	43.411,68	
% Ejecución	98,11%	100,00%	97,44%	99,05%	42,27%	78,20%	97,64%	100,00%	100,00%	96,37%	

Fuente: Segplan - Predis y PAA

El cuadro anterior evidencia que para el proyecto 984 se comprometieron para el cuatrienio el 96,37% de los recursos que corresponden a nueve metas representadas en un valor programado de \$45.048,62 millones y comprometido el valor de \$43.411,68 millones.

Se puede observar que el porcentaje de ejecución de metas en el cuatrienio se comportó de la siguiente manera: las metas 2, 8 y 9 alcanzaron el 100% de ejecución,

Para la meta 4 una ejecución del 99,05% dejando por comprometer el 0,95% del valor programado correspondiente a \$54,00 millones en el 2017 y \$11,72 millones en el 2018 para un total de \$65,72 millones. La meta 1 alcanzó un porcentaje de ejecución del 98,11, teniendo en cuenta que no se comprometieron en el año 2017 \$6,75 millones equivalente al 0,024% del valor programado, para esta meta en el año 2019 presentó una diferencia de \$516,38 millones del proceso 270 que quedó en curso y fue culminado en 2020 con la suscripción del contrato 152 de 2020 por este mismo valor.

Para la meta 7 se observó un avance del 97,64%, teniendo en cuenta que no se comprometió en su totalidad lo programado presentando una diferencia de \$50,00 millones que correspondió al 2,36%.

La mayor parte de los recursos fueron comprometidos en las vigencias 2018 \$10.106,09 millones y en 2019 \$21.450,56 millones para un total de \$31.556,65 millones que representan el 72,69% del valor comprometido en el cuatrienio.

Analizando el comportamiento de recursos horizontalmente se observó ejecución del 100% en lo programado como en lo comprometido en su totalidad para los años 2016 y 2020; mientras que para el año 2019 el valor comprometido osciló en el 97,43%, para el 2018 comprometido el 94,26% y para el año 2017 el 91,75% comprometido.

Se precisa que el presupuesto se liquida anualmente, por lo cual los valores que no hayan sido comprometidos en cada vigencia fiscal no se podrán utilizar en la siguiente vigencia.

Como insumo de la información de 2019 se consulta los reportes PAA evidenciando que la versión 16 del PAA que corresponde al último reporte del año en mención, no se observó cargado en la



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

página web de la entidad en el vínculo de transparencia, encontrándose el PAA versión 13 del 3 de diciembre de 2019.

Enlaces de Interés	Gestión	Trámites y Servicios	Nosotros	Síguenos	Videoteca
Actividad	Presupuesto	Planeación	Control	Contratación	Trámites y Servicios
					Instrumentos de Gestión de Información

Publicación del Plan Anual de Adquisiciones
Plan Anual de Adquisiciones – SDP (Vigencia)

Documento que contiene los requerimientos de los bienes y servicios necesarios para la ejecución de los fines y objetivos institucionales, que le competen a cada uno de los responsables del proyecto de inversión y/o rubros de funcionamiento. Lo anterior, acorde con los recursos presupuestales y a su respectivo plan de acción, teniendo en cuenta el anteproyecto de presupuesto que la entidad presentó para la correspondiente vigencia, y requerimientos definidos por los Subsecretarios(as), Directores(as) y Jefes(as) de Oficina de la entidad.

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es lograr a través de los procesos contractuales mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van adelantando durante el año fiscal, que permitan a la entidad a la selección objetiva de la oferta más favorable para la ejecución del objeto contractual, con observancia de los principios eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos.

Plan Anual de Adquisiciones - Recursos Regalías (Bienio)

Documento que contiene los requerimientos de los bienes, productos o servicios con cargo a los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, el cual se encuentra acorde con los lineamientos presupuestales y contractuales, así como a la inversión aprobada por los Organos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD.

NOTA: Es importante precisar que el Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría Distrital de Planeación es un documento de naturaleza informativa y los procesos contractuales incluidos en el mismo pueden ser cancelados, revisados o modificados. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la SDP ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Ver Plan Anual de Adquisiciones SDP - PUBLICADO en SECOP II

2020			+
2019			-
Nombre	Descripción	Fecha de Publicación	Acceso
Plan Contratación 2019 (Diciembre)	Plan Anual de Adquisiciones SDP Vigencia 2019 (Diciembre)	03 Diciembre 2019	Descargar documento
Plan Contratación 2019 (Noviembre)	Plan Anual de Adquisiciones SDP Vigencia 2019 (Noviembre)	05 Noviembre 2019	Descargar documento

Tabla N. 14 Ejecución Recursos Proyecto 984 en 2019 y a agosto de 2020 cifras en millones de pesos
Proyecto 984

2019							
Meta Proyecto	Procesos	Contratos	%	Compromisos	Giros	% Giros	Giros Pendientes
1	20	17	85,00%	15.766,43	13.228,10	83,90%	2.538,33
2	5	5	100,00%	130,00	130,00	100,00%	-
3	7	7	100,00%	400,00	391,60	97,90%	8,40
4	18	17	94,44%	2.974,81	2.841,33	95,51%	133,48
5	1	1	100,00%	543,45	190,21	35,00%	353,24
7	1	1	100,00%	1.106,00	1.050,70	95,00%	55,30
8	9	9	100,00%	529,86	463,38	87,45%	66,48
Total	61	57	93,44%	21.450,56	18.295,32	85,29%	3.155,24
Programado				22.017,03			
% Compromisos y/o Giros				97,43%	83,10%		
Recursos pendientes por comprometer y/o girar				566,47	3.721,71		
% Recursos pendientes por comprometer y/o girar				2,57%	16,90%		
2020							
Meta Proyecto	Procesos	Contratos	%	Compromisos	Giros	% Giros	Giros Pendientes
1	8	8	100,00%	686,89	426,40	62,08%	260,50
2	6	6	100,00%	1.118,00	466,09	41,69%	651,91
3	6	6	100,00%	247,79	114,92	46,38%	132,87
4	20	18	90,00%	1.212,35	838,32	69,15%	374,02
8	5	5	100,00%	323,20	187,33	57,96%	135,87
9	1	1	100,00%	67,50	33,25	49,26%	34,25
Total	46	44	95,65%	3.655,73	2.066,31	56,52%	1.589,42
Programado				3.655,73			
% Compromisos y/o Giros				100,00%	56,52%		
Recursos pendientes por comprometer y/o girar				0,00	1.589,42		
% Recursos pendientes por comprometer y/o girar				0,00%	43,48%		



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fuente: PAA y PREDIS

El anterior cuadro muestra el comportamiento de la ejecución de los recursos para las vigencias 2019 y 2020 para cada meta.

Los compromisos vs giros 2019 presentaron ejecución en giros del 85,29% desagregado de la siguiente forma: el 83,90% meta 1, el 100% de la meta 2, el 97,90% de la meta 3, el 95,51% para la meta 4, el 35% de la meta 5, el 95% para meta 7 y, el 87,45% de la meta 8.

En el año 2019 el proyecto comprometió sus recursos en un 97,43%, quedando reservas constituidas del 16,90% por \$3.155,24 millones representados en 53 contratos, donde el 82,86% corresponde a los contratos 442 y 443 (procesos de recolección de barrido Sisbén IV) por valor de \$1.440, 22 millones y \$821,06 millones respectivamente, cómo el contrato No. 318 (instrumentos de financiación) por valor de \$353,24 millones.

Por otra parte, a agosto de 2020 se observa un avance en giros del 56,52% que asciende a \$2.066,31 millones y recursos pendientes por girar del \$1.589,42 millones equivalente al 43,48%. Le pertenecen a nivel de cada meta los siguientes porcentajes girados, meta 1 el 62,08%, meta 2 el 41,69%, meta 3 el 46,38, meta 4 el 69,15%, meta 8 el 57,96 y meta 9 el 49,26% representados en 43 contratos.

Tabla N. 15 Giros pendiente proyecto 984 a agosto de 2020

No. Compromiso	Fecha Inicial	Valor por Girar	No. Compromiso	Fecha Inicial	Valor por Girar
63	10/03/2020	20.239.500	159	29/04/2020	16.746.667
220	27/05/2020	10.026.667	40	20/02/2020	39.960.000
231	28/05/2020	6.266.667	99	24/03/2020	21.213.333
221	27/05/2020	6.266.667	106	6/04/2020	23.926.667
232	28/05/2020	6.266.667	219	27/05/2020	37.246.667
102	3/04/2020	15.816.667	157	30/04/2020	24.832.000
152	29/04/2020	175.463.364	112	14/04/2020	11.946.667
161	29/04/2020	20.150.000	120	20/04/2020	12.506.667
244	28/05/2020	338.218.750	121	20/04/2020	12.506.667
183	15/05/2020	80.729.167	162	4/05/2020	15.120.000
184	15/05/2020	54.895.833	145	24/04/2020	13.626.667
185	15/05/2020	54.895.833	146	24/04/2020	13.626.667
192	18/05/2020	64.583.333	163	4/05/2020	15.306.667
196	18/05/2020	58.583.333	191	15/05/2020	17.340.000
137	23/04/2020	29.718.000	67	11/03/2020	39.689.333
138	23/04/2020	16.205.333	95	19/03/2020	13.320.000
139	23/04/2020	16.068.000	223	27/05/2020	37.750.000
140	23/04/2020	24.882.000	78	13/03/2020	34.250.000
141	23/04/2020	26.437.125	230	28/05/2020	32.933.333
96	19/03/2020	19.565.333	226	28/05/2020	17.616.666
7	7/02/2020	42.720.000	75	13/03/2020	34.250.000
85	17/03/2020	15.710.196	TOTAL		485.714.668
TOTAL		1.103.708.435	TOTAL GENERAL		1.589.423.103

Fuente: PREDIS



4.2.3. Ejecución contractual proyecto 984

Para adelantar la revisión contractual del proyecto 984, se realizó un muestreo aleatorio simple con el objeto de estimar el número de contratos a revisar, con un tamaño de población de 96 registros de las de 2019 y 2020, aplicando un margen de error de muestreo del 11% se obtuvo una muestra óptima de 17 contratos. La selección, se realizó de manera aleatoria y teniendo en cuenta valores representativos.

Teniendo en cuenta las medidas de aislamiento preventivo obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional por el COVID-19, la revisión de los contratos se realiza con base en la información de la herramienta SECOP I y II.

La siguiente tabla presenta los 17 procesos contractuales analizados, correspondientes a la muestra para 2019 y 2020, que ejecutan el 10,20% de los recursos, el 16,90% de giros efectuados y el 16,90% de giros pendientes.

Tabla N. 16 Muestra contractual a agosto de 2020 Cifras en millones de pesos

Proyecto 984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano									
ítem	Meta	Proceso	No. Contrato	Fecha	Beneficiario	objeto	Valor	Giros	Vr. Pendiente de Giro
1	1	230	102/20	2/04/2020	Carlos Fernando Jaramillo	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección del Sisbén, en el proceso de implantación de nuevas herramientas para la atención de el registro de solicitudes y la atención de novedades en la fase de demanda de la metodología Sisbén IV.	43,80	27,98	15,82
2	1	390	161/20	29/04/2020	José David Reyes Muñoz	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Sisbén en la consolidación y análisis de la información interoperable de la base de encuestados Sisbén III y Sisbén IV.	39,00	18,85	20,15
3	1	157	63/20	9/03/2020	Ninfa Luz Vázquez Esmeral	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección Sisbén en el procesamiento y actualización de la base de datos Sisbén.	41,72	21,48	20,24
4	2	378	183/20	14/05/2020	Jorge Iván González Borrero	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estratificación en la elaboración de documentos técnicos de análisis socioeconómicos de los hogares bogotanos en el marco de la implementación de la nueva metodología de estratificación urbana de Bogotá.	117,19	36,46	80,73
5	2	381	192/20	15/05/2020	Luis Alberto López Pérez	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estratificación en el modelamiento de variables asociadas con el nuevo modelo de estratificación urbana de Bogotá y procesos de validación permanente de casos atípicos.	93,75	29,17	64,58
6	2	313	244/20	28/05/2020	Unidad Activa de Catastro Distrital	Realizar el levantamiento de información predial catastral para ajustar la clasificación de la estratificación urbana de la ciudad con la nueva metodología	676,44	338,22	338,22



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto 984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano									
ítem	Meta	Proceso	No. Contrato	Fecha	Beneficiario	objeto	Valor	Giros	Vr. Pendiente de Giro
7	2	382	196/20	18/05/2020	María Fernanda Zarate Jiménez	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de estratificación en el procesamiento de variables asociadas con el nuevo modelo de estratificación urbana de Bogotá y procesos de validación permanente de casos atípicos.	71,25	12,67	58,58
8	3	171	96/20	19/03/2020	Diego López Hernández	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de información, cartografía y estadística en la elaboración de lineamientos metodológicos, actualización de oferta y demanda y seguimiento de la implementación del plan estadístico distrital en los sectores de movilidad, jurídica y gestión pública.	44,66	25,09	19,57
9	3	170	141/20	22/04/2020	Luz Karime Bernal Muñoz	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Información, Cartografía y estadística en la elaboración de lineamientos metodológicos, actualización de oferta y demanda y seguimiento de la implementación del Plan Estadístico Distrital en los sectores de mujer, salud, cultura, recreación y deporte y seguridad convivencia y justicia.	47,45	21,01	26,44
10	4	232	409/19	12/11/2019	ESRI Colombia SAS	Proveer servicios de licenciamiento y actualización de las herramientas Arc gis para asegurar la sostenibilidad y soporte del componente geográfico de la SDP	979,65	979,65	-
11	4	187	120/20	17/04/2020	Alison Adriana Soriano Muñoz	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de orientación y atención de los trámites y servicios de la SDP en los puntos y canales de atención, en el marco de la implementación de la estrategia de servicio a la ciudadanía.	30,80	18,29	12,51
12	4	314	67/20	3/11/2020	Jairo Villegas Isaza	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, en la revisión desde el componente jurídico de los procesos generados por las dependencias que la conforman.	78,80	39,11	39,69
13	4	183	157/20	29/04/2020	Sandra Milena Maldonado	Prestar servicios profesionales de apoyo a la SDP para la implementación y seguimiento a las herramientas de automatización georreferenciación y virtualización de trámites y/o servicios de la SDP en el marco de la implementación de la estrategia de servicio.	46,08	21,25	24,83
14	4	185	112/20	14/04/2020	Juan Carlos Roza Hernández	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de orientación y atención de los trámites y servicios de La SDP en los puntos y canales de atención, en el marco de la implementación de La estrategia de servicio a la ciudadanía.	30,80	18,85	11,95
15	8	309	78/20	13/03/2020	Juan Carlos Canal Colmenares	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estudios macro en la consolidación de la información del portal inventario Bogotá y el seguimiento a la red de observatorios del Distrito Capital	67,50	33,25	34,25



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto 984 Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano									
ítem	Meta	Proceso	No. Contrato	Fecha	Beneficiario	objeto	Valor	Giros	Vr. Pendiente de Giro
16	8	318	376/19	12/11/2019	Yanhaas S.A.	Realizar un operativo de campo para la aplicación de una encuesta que permita caracterizar la demanda de baños de uso público, en la ciudad de Bogotá	83,76	83,76	-
17	9	307	75/20	12/03/2020	Eduin Alberto Cuevas	Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estudios Macro en las actividades requeridas para llevar a cabo las fases de recolección, validación y análisis de datos de las fuentes de información que maneja la Dirección.	67,50	33,25	34,25
Total muestra							2.560,14	1.758,34	801,80
Total recursos proyecto 984 vigencias 2019-2020							25.106,29	20.361,63	4.744,66
% muestra / total							10,20%	8,64%	16,90%

Fuente: PAA y PREDIS

Se precisa que los contratos del proyecto 984 programados para realizar su trámite en la vigencia 2020 la fecha de inicio estaba programada para febrero de 2020; sin embargo, iniciaron varios el proceso de trámite hasta el mes de marzo y con ocasión de las medidas de emergencia por el Covid-19 algunos comenzaron la gestión en abril y mayo con plazo de ejecución entre 5 y 10 meses y medio, varios se encuentran en la fase de culminación y otros aún en ejecución. La mayoría de la contratación corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales en apoyo a los temas que desarrollan las diferentes direcciones que hacen parte de la Subsecretaría de Información y Estudios estratégicos.

De la muestra seleccionada, se observó que 2 contratos se encuentran liquidados (Nos. 376 y 409) y los restantes contratos en ejecución, presentando algunas observaciones así:

El contrato 102 de 2020 suscrito con Carlos Fernando Jaramillo el cual tiene como objeto “Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección del Sisbén, en el proceso de implantación de nuevas herramientas para la atención del registro de solicitudes y la atención de novedades en la fase de demanda de la metodología Sisbén IV” el cual presenta un porcentaje del 63,89% de giros equivalente a \$27.983.333 y pendiente de giro el 36,11%, el tiempo de ejecución es de seis (6) meses y su inicio el 2 abril de 2020, y la fecha de finalización para el mes de octubre, este contrato fue cedido y cuenta con el acta de aceptación de cesión del 18 de agosto de 2020 y con la póliza por parte del contratista cesionario que continuará con la ejecución, garantizando el cumplimiento y calidad. Para este contrato no se evidenciaron en SECOP II que estuviera subido el acta de inicio, soportes para pagos, informes, ni facturas teniendo en cuenta que el contratista Carlos Jaramillo pertenece al régimen común.

Para la meta 2. “Realizar 7 Investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la Estratificación en Bogotá” se suscribió el contrato No. 183 de 2020 suscrito con Sandra Milena Maldonado - proceso 378 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estratificación en la elaboración de documentos técnicos de análisis socioeconómicos de los hogares bogotanos en el marco de la implementación de la nueva metodología de estratificación urbana de Bogotá”, por \$117.187.500 de los cuales se ha girado el 31.11% y pendiente de giro



el 68,89%, inició en el mes de 8 de mayo de 2020 y tiempo de ejecución 7.5 meses se verificó los datos en SECOP II cumpliendo con los requisitos entregados de soportes, acta de inicio y de conformidad la garantía de póliza de cumplimiento y calidad e informes. Para el contrato No. 192 de 2020 suscrito con Luis Alberto López Pérez, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estratificación en el modelamiento de variables asociadas con el nuevo modelo de estratificación urbana de Bogotá y procesos de validación permanente de casos atípicos” por \$93.750.000 con tiempo de ejecución 7.5 meses presenta una ejecución de giro del 31.11% y pendiente por girar el 68,89%, inició el 21 de mayo de 2020, se evidencia soportes para los pagos, planillas de pagos mensuales de salud, pensión y ARL, así como el certificado de cumplimiento para pago y los informes respectivos en SECOP II. Estos dos contratos de acuerdo con el plazo de ejecución y forma de pago estarían pasando con reserva al finalizar la presente vigencia.

El contrato Interadministrativo No. 244 corresponde a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital cuyo objeto es “Realizar el levantamiento de información predial catastral para ajustar la clasificación de la estratificación urbana de la ciudad con la nueva metodología” con un tiempo de ejecución de 5 meses e iniciado el 28 de mayo de 2020, de lo que se deduce que agosto lleva un tiempo de ejecución de 3 meses se le ha realizado giros por \$338.218.750 que corresponden al 50% y el restante 50% sin girar. La UAECD está facultada mediante el Acuerdo 003 de 2012 para realizar la comercialización de los bienes que produzca y los servicios que preste, realizar asesorías y consultorías en temas directamente relacionados con su objeto. Para este convenio se observó que en la minuta del convenio se precisa entrega de cronograma como requisito para efectuar el primer pago, pero en SECOP II no aparece subido, ni soportes que respalden el pago efectuado.

La meta 3. “Implementar El 100 Por ciento del Plan Estadístico Distrital” para los dos contratos No. 96 de 2020 suscrito con Diego López Hernández cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Información, Cartografía y Estadística en la elaboración de lineamientos metodológicos, actualización de oferta y demanda y seguimiento de la implementación del Plan Estadístico Distrital en los sectores de movilidad, Jurídica y Gestión Pública” por \$44.660.000 con un Plazo de ejecución de 7 meses, inició el 19 de marzo presenta ejecución de giros del 56,19% y pendiente por pagar \$19.565.333 correspondiente al 43,81% que va hasta el mes de octubre de acuerdo con el plazo precisado en el contrato, se verificó en el SECOP II y se encuentra el acta de inicio, póliza de garantía de cumplimiento y calidad con el cubrimiento requerido, los informes, planillas y soportes de pagos.

El contrato No. 141 de 2020 suscrito con Luz Karime Bernal Muñoz cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Información, Cartografía y estadística en la elaboración de lineamientos metodológicos, actualización de oferta y demanda y seguimiento de la implementación del Plan Estadístico Distrital en los sectores de mujer, salud, cultura, recreación y deporte y seguridad convivencia y justicia” por \$47.451.250 presenta una ejecución de pagos del 44,29% y pendiente de giros del 55,71%, con un plazo de ejecución de 7 meses iniciando el 23 de abril de 2020 y proyectado para su finalización para el mes de noviembre de 2020. Se evidencia que cumple con los requisitos de pagos de planilla, acta de inicio y los informes que soportan los pagos dentro de la ejecución contractual.

La meta 4 “Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP”, presenta cinco contratos debidamente suscritos, con acta de inicio y en ejecución con un promedio de giros del



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

51,71% y pendiente por pago en promedio del 48,29%. Para el análisis se tomó el contrato No. 67 por \$ 78,80 millones correspondiente al contratista Jairo Villegas Isaza que tiene plazo de ejecución de 9 meses con inicio el 11 de marzo de 2020 con giros del 39,11 y ejecución del contrato apoyando a la Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos en la revisión desde el componente jurídico de los procesos generados por las dependencias que la conforman. Para este contrato se encontró la póliza de garantía de cumplimiento y calidad, el acta de inicio, pero no se evidenció en SECOP II los soportes de pago de salud, pensión y ARL, también faltan informes de junio, julio y agosto, las certificaciones de parafiscales no tienen firma, queda el soporte en los documentos de trabajo de la auditoría.

CERTIFICACIÓN

Yo, JAIRO VILLEGAS ISAZA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.266.303 de Manizales, Caldas, actuando en mi calidad de contratista de la Secretaría Distrital de Planeación, según el contrato No. 067/2020 suscrito el 11/03/2020 por medio del presente escrito, certifico bajo la gravedad del juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del mes de abril según la planilla (s) No. 17790111 corresponden a los ingresos del contrato suscrito con la Secretaría Distrital de Planeación.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el parágrafo 1º del artículo 4º del decreto 2271 del 18 de junio del 2009 y el artículo 13 de la ley 1527 del 27 de abril 2012.

Esta certificación la suscribo en Bogotá D.C., al día 1 del mes de junio del 2020.

Cordialmente

JAIRO VILLEGAS ISAZA
C.C. No. 10.266.303

CERTIFICACIÓN

Yo, JAIRO VILLEGAS ISAZA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.266.303 de Manizales, Caldas, actuando en mi calidad de contratista de la Secretaría Distrital de Planeación, según el contrato No. 067/2020 suscrito el 11/03/2020 por medio del presente escrito, certifico bajo la gravedad del juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del mes de marzo según la planilla (s) No. 17789970 corresponden a los ingresos del contrato suscrito con la Secretaría Distrital de Planeación.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el parágrafo 1º del artículo 4º del decreto 2271 del 18 de junio del 2009 y el artículo 13 de la ley 1527 del 27 de abril 2012.

Esta certificación la suscribo en Bogotá D.C., al día 6 del mes de mayo del 2020.

Cordialmente

JAIRO VILLEGAS ISAZA

En cuanto al contrato No. 120 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de orientación y atención de los trámites y servicios de la SDP en los puntos y canales de atención, en el marco de la implementación de la estrategia de servicio a la ciudadanía”, suscrito con Alison Adriana Serrano por \$30,80 millones con un plazo de seis (6) meses, inició la ejecución el 20 de abril de 2020 se han realizado giros por \$18,29 millones equivalentes al 12,51% pagos equivalentes al tiempo de ejecución y entregas de acuerdo con la forma pactada, encontrándose en SECOP II los soportes de los pagos, las planilla de acuerdo a cada periodo e informes, y la póliza de garantía debidamente aprobada y con las fechas que cubre la ejecución del contrato, no se encontró el acta de inicio.

La meta 8 en la muestra conformada por 2 contratos de los cuales el No. 376 del 8 de agosto de 2019 se encuentra finalizado y cancelado en su totalidad con acta de recibo final del 6 de diciembre de 2019 y de liquidación de 11 de diciembre de 2019 que se encuentra cargada en SECOP II, pero no se evidencia cargue de acta de inicio, así como los documentos para pago como son factura, certificado de cumplimiento para pago y sus soportes, órdenes de pago. El contrato No. 078 suscrito con Juan Carlos Canal Colmenares cuyo objeto es “ Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estudios macro en la consolidación de la información del portal inventario Bogotá y el seguimiento a la red de observatorios del Distrito Capital” por valor de \$67,50 con giros por el 49,26% equivalentes a \$33,25 y pendientes de giro \$34,25 con un plazo de 9 meses, se observó en SECOP II que no aparecen cargada el acta de inicio, ni la póliza, ni los soportes para pago como son los informes, y certificado de cumplimiento para pago.

Para la meta 9 “Hacer 1 Encuesta Multipropósito para recolectar información socioeconómica de los hogares de Bogotá y la Región” se tiene el contrato 75/20, cuyo objetivo es “Prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Estudios Macro en las actividades requeridas para llevar a cabo las fases de recolección, validación y análisis de datos de las fuentes de información que maneja la Dirección”, se suscribió el contrato No. 75 con Eduin Alberto Cuevas Chaves el 12 de marzo de 2020, por \$67,50 con un plazo de ejecución de 9 meses e inicio el 13 de marzo de 2020 con un porcentaje de giros del 49,26% equivalente a \$33.25 y pendiente de giros \$34,25, que



alcanza su ejecución total antes del 31 de diciembre de 2020, se observó que encuentran cargada el acta de inicio, ni los requisitos para pago como los informes, certificado de cumplimiento para pago y factura por ser del régimen común, solo están cargadas las órdenes de pago.

Informes y requisitos. Se detectó en SECOP II que consultados varios contratos no se encuentran cargados en su totalidad los documentos soporte para los pagos como son los certificados de cumplimiento para pago, facturas y certificaciones de revisor fiscal cuando hay lugar, al igual que las actas de inicio, planillas de pago de salud, pensión y ARL y los informes respectivos. Lo anterior se pudo evidenciar en algunos de los contratos que se consultaron en esta herramienta como fueron el 102, 244, 157, 078, 244, 67, 75, 120. Dado que SECOP II es una página que es consultada por la ciudadanía para conocer el desarrollo, ejecución y cumplimiento de la contratación que realice las entidades públicas, debe contar con los soportes de los contratos en el marco de la Ley de transparencia.

Así mismo, con la puesta en marcha y el proceso coyuntural que actualmente atraviesan las Entidades Distritales con el nuevo aplicativo BOGDATA, se ha podido identificar, que actualmente no están siendo cargadas las órdenes de pago para soportar los pagos a contratistas.

4.2.4. Armonización proyecto 984

Para la vigencia 2020 el presupuesto aprobado para el proyecto 984 fue de \$28.916,33, en el mes de febrero, teniendo en cuenta la prioridad identificada por la actual Administración Distrital, asociada a la necesidad de llevar a cabo el proceso de revisión de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial, se requirió orientar recursos presupuestales al proyecto 994 “Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial”, para que desde ese proyecto se ejecutaran las acciones e inversiones que demanda dicho proceso. En virtud de lo anterior, se efectuó un ejercicio de priorización en la programación del proyecto 984 para la vigencia 2020, lo cual permitió liberar recursos presupuestales que ascendieron a \$1.833,37 y ser trasladados al proyecto 994, este traslado fue aprobado mediante la Resolución 0372 del 27 de febrero de 2020; así mismo, fueron comprometidos \$3.655,73 quedando un valor \$23.427,23 al finalizar el Plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y fue el valor que se armonizó para el nuevo Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla N. 17 Presupuesto vigencia 2020 proyecto 984 valores en millones de pesos

Vr. Inicial	Modificación mes de febrero	Vr. Comprometido a mayo de 2020	Vr final armonización
28.916,33	1.833,37	3.655,73	23.427,23

Fuente: DGF- PREDIS

La siguiente tabla muestra como quedo conformada la armonización del Plan de Desarrollo BMPT con el Nuevo Plan de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” 2020-2024.



Tabla N. 18 Armonización Proyecto 984

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS		UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI			
Imputación Presupuestal		Saldo a Trasladar	Imputación Presupuestal		Valor Armonizado
Código	Nombre del Proyecto		Código	Proyecto Inversión	
3-3-1-15-04-26-0984	Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano	23.427,23	3-3-1-16-05-53-7631	Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá	20.519,50
			3-3-1-16-05-56-7665	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá	2.251,61
			3-3-1-16-05-56-7636	Fortalecimiento Institucional de la SDP	656,12
TOTAL		23.427,23	TOTAL		23.427,23

Fuente: DGF-PREDIS

La armonización del proyecto 984 “Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano” con un saldo total a trasladar de \$23.427,23 verificado en el informe de ejecución presupuestal del mes de junio de 2020, una vez surtido el proceso de reformulación y ajuste quedo integrado en el Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en tres proyectos como lo muestra el cuadro anterior.

Concluyendo se puede precisar que el proceso de armonización se dio de forma coherente y teniendo en cuenta la consecución de actividades que aún no se habían realizado en el Plan de Desarrollo BMPT y que continuaran en el nuevo Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI buscando alcanzar el objetivo del análisis y disposición de la información para la ciudadanía.

4.3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROCESO

El Mapa de Riesgos (M-LE-164) del Proceso de Producción, Análisis y Divulgación de la Información (E-CA 001), de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, fue actualizado a la Versión 2 con acta de mejoramiento No 50 del 31 de enero de 2020.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Habiendo analizado los riesgos, las Direcciones que forman parte del proceso PADI, identificaron los riesgos que potencialmente tendrían un mayor efecto sobre el cumplimiento de sus metas y objetivos, se detallaron sus controles, acciones de los siguientes 3 riesgos:

Tabla N. 19 Compromisos POA 2019 con Gestión Menor al 100%

RIESGOS PROCESO PADI		
#	Riesgo	Clase
1	Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.	Operativo
2	Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.	Operativo
3	Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.	Operativo

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Para el análisis de los riesgos se observará especialmente si están dirigidos a apoyar la toma de decisiones y la implementación de medidas de prevención que permitan evitar peligros potenciales o reducir su impacto.

Riesgo 1: Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.

Para este riesgo, se adoptó la siguiente estructura que permite conocer las posibles causas que conllevan a consecuencias que puedan tener en la consecución de los objetivos del proceso.

Tabla N. 20 Estructura del Riesgo

Estructura del Riesgo				
Clasificación del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente	Riesgo Residual
Riesgo Operativo	1 - Diseños metodológicos (técnicas de recolección y tecnologías) inapropiados y/o desactualizadas internos y externos al proceso. 2 - Intereses indebidos por parte de terceros en el procesamiento y/o análisis de la información para su propio beneficio. 3 - Recursos insuficientes para la actualización de tecnologías y capacitación para la recolección de información. 4 - Deficiencia en la verificación de apropiación y aplicación de los instructivos o protocolos frente al suministro de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes canales de atención. 5 - Falta de calidad y oportunidad en la entrega de la información.	1 - Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando el cumplimiento en las metas de gobierno. 2 - Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por incumplimientos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.	Alta	Baja

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

El proceso evaluó el riesgo como base para una gestión activa que debe llevarse a cabo inicialmente para detectar posibles inconvenientes que podrían afectar el normal desarrollo de sus actividades con el siguiente resultado:



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla N. 21 Evaluación del Riesgo

Evaluación Riesgo Inherente	
Resultado Probabilidad	4 – Probable
Resultado Impacto	3 - Moderado
Riesgo Inherente	Alta

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Después que el proceso conoció los peligros e implementó acciones y controles para que el riesgo no persista, identificó en este riesgo residual, las siguientes estimaciones:

Tabla N. 22 Valoración Riesgo Residual

Valoración Riesgo Residual	
Promedio de Controles Probabilidad	100
Promedio de Controles Impacto	96
Nuevo Resultado de Probabilidad	2 – Improbable
Nuevo Resultado de Impacto	1 - Insignificante
Valoración del Riesgo Residual	Baja

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

A pesar de que el resultado de la calificación del riesgo residual sea bajo, es un riesgo que no pasa desapercibido para el proceso y se le da el mismo tratamiento de gestión y prevención que a los demás.

De igual manera, el siguiente cuadro muestra que se establecieron las acciones que previenen, eliminan o disminuir este riesgo en su origen, minimizando la probabilidad de que el acontecimiento no deseado se materialice.

Tabla N. 23 Verificación de Controles

Verificación de controles				
Actividad Del Hacer	ID del Control	Instrumento	Acción	Responsable
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	22	M-PD-045 "Aplicación Y Actualización de la Estratificación de la Ciudad"	Definir las manzanas o los predios que requieren actualización, su control consiste en "Revisar que se hayan incluido las manzanas o los predios detectados a partir de la información suministrada por las diferentes fuentes".	Es traficación
	692		Verificar que el estrato preliminar sea concordante con las características observadas en las viviendas visitadas. Verificar que los datos recogidos en la visita coincidan con los ingresados al software directamente	
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrio o por tutela.	693	M-PD-057 Registro de Novedades:	Verificación de soportes documentales para la actualización de la información alfanumérica.	Sisbén
	694	Correcciones, Actualizaciones y Retiros de Personas Registradas en la Encuesta Sisbén	Validación de la pertinencia de la Información registrada en proceso de captura.	
	695	M-PD-053 Sistematización de la Información.	Revisar que las duplicidades o inconsistencias detectadas, sean corregidas para continuar con el proceso.	

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso



Estos controles del riesgo son analizados para determinar y ajustar sus deficiencias y garantizar el funcionamiento, la efectividad y el cumplimiento de las acciones tomadas para prevenir o evitar la materialización del riesgo.

Riesgo 2: Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.

Se identificó este riesgo como posible suceso que pueden afectar los objetivos y metas del proceso PADI y las consecuencias que pueden ocasionar. Para prevenir efectos potenciales, este riesgo fue clasificado de la siguiente manera:

Tabla N. 24 Estructura del riesgo

Estructura del Riesgo				
Clasificación del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente	Riesgo Residual
Riesgo Operativo	1 - Deficiente articulación entre dependencias en la aplicación de los procedimientos para la producción de información para la base de datos geográfica y SINUPOT. 2 - Incumplimiento en la entrega de la información por parte de otros procesos. 3 - Recurso humano sin la competencia necesaria. 4 - Suministro de información no validada o no certificada por parte de otras entidades 5 - Herramientas tecnológicas desactualizadas y desarticuladas	1 - Toma de decisiones equivocadas de orden político, legal, económico, financiero y social. 2 - Intervención por parte de un ente de control, para evidenciar el error generado por la falta de gestión de la información. 3 - Incumplimiento de metas y objetivos institucionales. 4 - Imagen institucional afectada. 5 - Sanción por parte de un ente de control o regulador. 6 - Reclamaciones o quejas de los usuarios. Reproceso de actividades y aumento de carga operativa.	Extrema	Baja

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Se encuentran definidas de manera clara las causas de este riesgo y las consecuencias y efectos que puedan ocurrir ante su materialización se deducen que se tiene control sobre los factores que inciden en la afectación de las actividades del proceso.

La evaluación realizada al riesgo inherente predice donde son más o menos probables los errores en el desarrollo normal del proceso, por esta razón identificó el siguiente comportamiento:

Tabla N. 25 Evaluación del Riesgo inherente

Evaluación Riesgo Inherente	
Resultado Probabilidad	4 – Probable
Resultado Impacto	4 - Mayor
Evaluación del Riesgo Inherente	Extrema

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

El proceso hizo la evaluación de este riesgo inherente teniendo claridad de las condiciones que van unidas a factores que son predecibles y ajenos al proceso y por otra parte las condiciones que provienen de dentro.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de haber implementado los controles al proceso, se identificó el riesgo residual que busca minimizar o mitigar este riesgo con las acciones planificadas por el proceso para reducir la probabilidad de ocurrencia de un posible evento, la valoración definida es la siguiente:

Tabla N. 26 Valoración del Riesgo Residual

Valoración Riesgo Residual	
Promedio de Controles Probabilidad	100
Promedio de Controles Impacto	97
Nuevo Resultado de Probabilidad	2 – Improbable
Nuevo Resultado de Impacto	2 - Menor
Valoración del Riesgo Residual	Baja

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Si bien el proceso acepta la valoración de la probabilidad de ocurrencia del riesgo en el nivel Bajo, asume no descuidarlo, es decir, lo mantiene vigilado y con las medidas de prevención determinadas.

Se verificó que la implementación de controles y procedimientos estén orientados a garantizar respuestas rápidas con acciones y estrategias efectivas a lo largo del desarrollo de las actividades del proceso, se determinó lo siguiente:

Tabla N. 27 Verificación de controles

Verificación de Controles				
Actividad Del Hacer	ID del Control	Instrumento	Acción	Responsable
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.	686	M-PD-057 Registro de Novedades: Correcciones, Actualizaciones y Retiros de Personas Registradas en la Encuesta Sisbén	Procedimientos claros para la recolección y captura de la información	Sisbén
	687		Validar la pertinencia información registrada en el proceso de captura	
	688	M-PD-053 Sistematización de la Información.	Realizar cruces de información para verificar la consistencia y calidad de la misma.	Sisbén
Recopilar, procesar y/o administrar la información estadística.	689	Procedimiento M-PD-118 Procedimiento Construcción de Estudios y Análisis de Información para la Toma de Decisiones	Revisión diseño de proyecto de estudio/investigación	Estudios Macro
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	690		Verificación proyecto de estudio/investigación	
Elaborar y divulgar estudios de ciudad y región.	691		Validación de estudio/investigación	

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

La ejecución de estos controles son un elemento fundamental dentro de la gestión de riesgos del proceso, su correcta ejecución permite reducir la probabilidad de ocurrencia.

Riesgo 3: Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.

El proceso realizó la siguiente identificación y calificación de este riesgo, con sus causas y efectos, para definir oportunamente la formulación de las medidas de intervención pertinentes:



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla N. 28 Estructura del Riesgo

Estructura del Riesgo				
Clasificación del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente	Riesgo Residual
Riesgo Operativo	1 - Inadecuada aplicación de controles en el suministro y entrega de la información por los diferentes canales de atención 2 - Inexistencia de mecanismo institucional formal para indicar errores o desactualizaciones de información en los diferentes sistemas. 3 - Deficiencias en el monitoreo y supervisión de la calidad de la información gráfica y alfanumérica que se entrega a los usuarios a través de los diferentes canales de atención. 4 - Incumplimiento de la planeación (plazos establecidos) para la entrega de la información. 5 - Falta de calidad y oportunidad en la entrega de la información.	1 - Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la SDP. 2 - Reprocesos de actividades y aumento de carga operativa Imagen institucional afectada de orden nacional o regional	Extrema	Alta

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

El proceso realizó la evaluación inicial del riesgo inherente con el fin de establecer medidas de intervención prioritaria antes de que aparezcan las consecuencias, el resultado es el siguiente:

Tabla N. 29 Evaluación del riesgo

Evaluación del Riesgo Inherente	
Resultado Probabilidad	4 - Probable
Resultado Impacto	4 - Mayor
Evaluación del Riesgo Inherente	Extrema

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Una vez se implantaron de manera eficaz las acciones planificadas para mitigar el riesgo inherente se identificó el riesgo residual con las valoraciones presentadas a continuación:

Tabla N. 30 Riesgo residual

Valoración Riesgo Residual	
Promedio de Controles Probabilidad	100
Promedio de Controles Impacto	0
Nuevo Resultado de Probabilidad	2 – Improbable
Nuevo Resultado de Impacto	4 – Mayor
Valoración del Riesgo (Residual)	Alta

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Con el resultado de la valoración del este riesgo en la categoría de alta, el proceso aplicó una intervención inmediata con medidas de control con el propósito de controlar y/o prevenir las causas, mitigar y/o eliminar las consecuencias.

El resultado de la verificación de la aplicación de los controles definidos y de los procedimientos se presenta de la siguiente manera:



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla N. 31 Verificación de controles

Verificación de controles				
Actividad Del Hacer	ID del Control	Instrumento	Acción	Responsable
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.	288	M-PD-057 Registro de Novedades: Correcciones, Actualizaciones y Retiros de Personas Registradas en la Encuesta Sisbén	Verificar los soportes requeridos para las solicitudes de novedades, correcciones, actualizaciones, inclusiones y retiros de personas registradas en la encuesta Sisbén	Sisbén
	289		Verificar que los procesos de aplicación de encuestas por barrido y por demanda se realicen de conformidad con los lineamientos metodológicos del DNP.	
Responder a los requerimientos de la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención.	280	M-PD-058 Atención Personalizada y Suministro de Información en los Puntos de Contacto de la SDP	Suministrar respuesta al requerimiento del ciudadano(a) y registrar en matriz de seguimiento Interna y en el SDQS.	Servicio al Ciudadano
Recopilar, procesar y/o administrar la información estadística.	283	M-PD 044. Alta capacidad técnica para análisis y desarrollos de modelo de ciudad	Revisar la correspondencia de los lineamientos técnicos de la SDP para el levantamiento de la información	Información, Cartografía y Estadística
	284	MPD-154 Procedimientos claros para la recolección y captura de la información	Revisar y verificar que la información de la base de datos geográfica corporativa requiere actualización.	
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad	285	M-PD-045. Procedimientos claros para la recolección y captura de la información	Revisar que se hayan incluido las manzanas o los predios detectadas a partir de la información suministrada por las diferentes fuentes según procedimiento	Estratificación
	286	M-PD-124 Estudio y trámite de las solicitudes de revisión de estrato.	Formulario de visita diligenciado y con el correspondiente registro fotográfico	Información Y Estudios Estratégicos
Divulgar políticas y lineamientos en materia de servicio al ciudadano	696	M-PD-058 Atención Personalizada y Suministro de Información en los Puntos de Contacto de la SDP	Alta capacidad técnica para análisis y desarrollos de modelo de ciudad.	Servicio al Ciudadano
Responder a los requerimientos de la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención	697	M-PD-153 Atención de Consultas Ciudadanas a través de Correos Electrónicos	Analizar la petición y de acuerdo a las competencias, trasladar al área o servidor(a) público(a) competente. recolección y captura de la información	Servicio al Ciudadano

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

El monitoreo de estos controles y la atribución de su responsabilidad son un punto importante para la gestión y la conformidad dentro del proceso, ya que las fallas se identifican ofreciendo la oportunidad de corregirlas rápidamente, evitando una consecuencia negativa en el desarrollo del proceso. La gestión controlada facilita la toma de decisiones efectiva.



Riesgo 4: Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado.

Como instrumento de tipo preventivo para analizar, valorar, tratar, comunicar, monitorear, revisar y realizar seguimiento a los riesgos de corrupción, el proceso identificó este riesgo y le dio una calificación de la siguiente manera:

Tabla N. 32 Estructura de Riesgos

Estructura del Riesgo				
Clasificación del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente	Riesgo Residual
Riesgo de Corrupción	1 - Debilidad en la aplicación de los controles establecidos para la recolección, procesamiento y análisis y divulgación de la información. 2 - Suministro de conceptos o de información errónea o inconsistente. 3 - Manipulación indebida de recursos tecnológicos e información propia del proceso. 4 - Desconocimiento por parte de la ciudadanía y usuarios sobre los productos y servicios relacionados con la información gráfica y alfanumérica que produce la entidad. 5 - Incumplimiento del manual de funciones, procedimientos, código ético y políticas de seguridad de la información por parte de algunos servidores.	1 - Desarrollo urbanístico fuera de la norma. 2 - Acceso a subsidios y beneficios sin cumplir los requisitos 3 - Beneficio de particulares. 4 - Enriquecimiento ilícito. 5 - Toma de decisiones inadecuadas en los procesos administrativos, por otros entes públicos y/o privados. 6 - Pérdida de credibilidad de la información suministrada por la Entidad.	Extrema	Alta

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Para evaluar los controles que permiten minimizar este riesgo de corrupción, el proceso realizó una evaluación inicial para identificar la zona en que se encuentra, el resultado es el siguiente:

Tabla N. 33 Evaluación del riesgo inherente

Evaluación del Riesgo Inherente	
Resultado Probabilidad	4 – Probable
Resultado Impacto	4 - Mayor
Evaluación del Riesgo Inherente	EXTREMA

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Haciendo uso de las herramientas para valorar el riesgo de corrupción se identificó el riesgo residual, que resulta después de confrontarse el riesgo de corrupción con los controles establecidos como se presenta a continuación:

Tabla N. 34 Valoración riesgo residual

Valoración Riesgo Residual	
Promedio de Controles Probabilidad	98
Promedio de Controles Impacto	0
Nuevo Resultado de Probabilidad	2– Improbable
Nuevo Resultado de Impacto	4 - Mayor
Valoración del Riesgo Residual	ALTA

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso

Con esta calificación en la categoría de Alta, el proceso determinó como opción de manejo reforzar acciones para eliminar este riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se verificó la aplicación de controles y procedimientos que realizó el proceso mediante el monitoreo programado de la siguiente manera:

Tabla N. 35 Verificación de controles

Verificación de controles				
Actividad Del Hacer	ID del Control	Instrumento	Acción	Responsable
Divulgar políticas y lineamientos en materia de servicio al ciudadano	704	M-PD-058 - Atención Personalizada y Suministro de Información en los puntos de contacto de la SDP	Actividad 3 Verificar que se dé al ciudadano una asesoría clara, oportuna y correcta	D. Servicio al Ciudadano
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	705	M-PD-059 - Información sobre Normatividad Urbanística y/o Uso del Suelo	Actividad 14 Y 16. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	S. Planeación Territorial
Recepcionar, orientar y direccionar las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	706	M-PD-048 - Atención de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones	Actividad 9. Control. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	D. Servicio al Ciudadano
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	707	Procedimiento M-PD-155	Verificar que los datos del predio sean consistentes y suficientes para solucionar la consulta de viabilidad de uso de Manzana Catastral	D. Estratificación
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.	708	M-PD-053 - Sistematización de la Información.	Actividades 4 y 12: Aplicar mallas de validación para detectar inconsistencias	D. Sisbén
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	709	Procedimiento M-PD-042:	Verificar que las características del(los) producto(s) estén de acuerdo con las especificaciones solicitadas aplicables para el suministro de información cartográfica en medio digital y/o análogo	
Recopilar, procesar y/o administrar la información estadística.	710	M-PD-118: Procedimiento construcción de estudios y análisis de información para la toma de decisiones	Actividades 17 y 24, referentes a la validación de los resultados del estudio o investigación.	D, Estudios Macro
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	713	M-PD-045 - Aplicación y Actualización de la Estratificación de la Ciudad	Actividad 9, el control exige revisar que los formularios queden completamente diligenciados y la información recolectada sea concordante con las características observadas en las viviendas visitadas	D. Estratificación
	715		Actividad 11, se revisa que el estrato de cada manzana de la cobertura coincida con el generado por el software en lo urbano y en lo rural.	
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	716	M-PD-124: Estudio y Trámite de las Solicitudes de Revisión de Estrato	Actividad 11. Verificar que el estrato asignado por el profesional, se ajuste a la metodología de estratificación vigente.	S. Información y Estudios Estratégicos



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Verificación de controles				
Actividad Del Hacer	ID del Control	Instrumento	Acción	Responsable
Divulgar políticas y lineamientos en materia de servicio al ciudadano	704	M-PD-058 - Atención Personalizada y Suministro de Información en los puntos de contacto de la SDP	Actividad 3 Verificar que se dé al ciudadano una asesoría clara, oportuna y correcta	D. Servicio al Ciudadano
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	705	M-PD-059 - Información sobre Normatividad Urbanística y/o Uso del Suelo	Actividad 14 Y 16. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	S. Planeación Territorial
Recepcionar, orientar y direccionar las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	706	M-PD-048 - Atención de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones	Actividad 9. Control. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	D. Servicio al Ciudadano
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	707	Procedimiento M-PD-155	Verificar que los datos del predio sean consistentes y suficientes para solucionar la consulta de viabilidad de uso de Manzana Catastral	D. Estratificación
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.	708	M-PD-053 - Sistematización de la Información.	Actividades 4 y 12: Aplicar mallas de validación para detectar inconsistencias	D. Sisbén
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	709	Procedimiento M-PD-042:	Verificar que las características del(los) producto(s) estén de acuerdo con las especificaciones solicitadas aplicables para el suministro de información cartográfica en medio digital y/o análogo	
Recopilar, procesar y/o administrar la información estadística.	710	M-PD-118: Procedimiento construcción de estudios y análisis de información para la toma de decisiones	Actividades 17 y 24, referentes a la validación de los resultados del estudio o investigación.	D, Estudios Macro
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	713	M-PD-045 - Aplicación y Actualización de la Estratificación de la Ciudad	Actividad 9, el control exige revisar que los formularios queden completamente diligenciados y la información recolectada sea concordante con las características observadas en las viviendas visitadas	D. Estratificación
	715		Actividad 11, se revisa que el estrato de cada manzana de la cobertura coincida con el generado por el software en lo urbano y en lo rural.	
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	716	M-PD-124: Estudio y Trámite de las Solicitudes de Revisión de Estrato	Actividad 11. Verificar que el estrato asignado por el profesional, se ajuste a la metodología de estratificación vigente.	S. Información y Estudios Estratégicos
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.	717, 718,	M-PD-050 Aplicación de Encuestas Sisbén por Barrido	Actividad No 2 Adelantar la aplicación de las encuestas con base en las pautas establecidas por el DNP	D. Sisbén
	717	M-PD-050 Aplicación de Encuestas Sisbén por Barrido	Hacer seguimiento y control de calidad con base en las pautas establecidas por el DNP y el manual de interventoría de la SDP	



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Verificación de controles				
Actividad Del Hacer	ID del Control	Instrumento	Acción	Responsable
Divulgar políticas y lineamientos en materia de servicio al ciudadano	704	M-PD-058 - Atención Personalizada y Suministro de Información en los puntos de contacto de la SDP	Actividad 3 Verificar que se dé al ciudadano una asesoría clara, oportuna y correcta	D. Servicio al Ciudadano
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	705	M-PD-059 - Información sobre Normatividad Urbanística y/o Uso del Suelo	Actividad 14 Y 16. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	S. Planeación Territorial
Recepcionar, orientar y direccionar las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	706	M-PD-048 - Atención de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones	Actividad 9. Control. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	D. Servicio al Ciudadano
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	707	Procedimiento M-PD-155	Verificar que los datos del predio sean consistentes y suficientes para solucionar la consulta de viabilidad de uso de Manzana Catastral	D. Estratificación
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.	708	M-PD-053 - Sistematización de la Información.	Actividades 4 y 12: Aplicar mallas de validación para detectar inconsistencias	D. Sisbén
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	709	Procedimiento M-PD-042:	Verificar que las características del(los) producto(s) estén de acuerdo con las especificaciones solicitadas aplicables para el suministro de información cartográfica en medio digital y/o análogo	
Recopilar, procesar y/o administrar la información estadística.	710	M-PD-118: Procedimiento construcción de estudios y análisis de información para la toma de decisiones	Actividades 17 y 24, referentes a la validación de los resultados del estudio o investigación.	D, Estudios Macro
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	713	M-PD-045 - Aplicación y Actualización de la Estratificación de la Ciudad	Actividad 9, el control exige revisar que los formularios queden completamente diligenciados y la información recolectada sea concordante con las características observadas en las viviendas visitadas	D. Estratificación
	715		Actividad 11, se revisa que el estrato de cada manzana de la cobertura coincida con el generado por el software en lo urbano y en lo rural.	
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	716	M-PD-124: Estudio y Trámite de las Solicitudes de Revisión de Estrato	Actividad 11. Verificar que el estrato asignado por el profesional, se ajuste a la metodología de estratificación vigente.	S. Información y Estudios Estratégicos
		M-PD-051 Aplicación de Encuesta Sisbén a la Demanda		
Aplicar la metodología de estratificación	719	M-PD-132: Cálculo del Concurso Económico de	Actividad 8, relacionado con revisar que el cálculo de: i) el monto del concurso económico preliminar y ii)	D. Estratificación



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Verificación de controles				
Actividad Del Hacer	ID del Control	Instrumento	Acción	Responsable
Divulgar políticas y lineamientos en materia de servicio al ciudadano	704	M-PD-058 - Atención Personalizada y Suministro de Información en los puntos de contacto de la SDP	Actividad 3 Verificar que se dé al ciudadano una asesoría clara, oportuna y correcta	D. Servicio al Ciudadano
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	705	M-PD-059 - Información sobre Normatividad Urbanística y/o Uso del Suelo	Actividad 14 Y 16. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	S. Planeación Territorial
Recepcionar, orientar y direccionar las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	706	M-PD-048 - Atención de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones	Actividad 9. Control. Verificar la sustentación técnica y la concordancia de la respuesta	D. Servicio al Ciudadano
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	707	Procedimiento M-PD-155	Verificar que los datos del predio sean consistentes y suficientes para solucionar la consulta de viabilidad de uso de Manzana Catastral	D. Estratificación
Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica Sisbén en las modalidades de barrido, demanda o por tutela.	708	M-PD-053 - Sistematización de la Información.	Actividades 4 y 12: Aplicar mallas de validación para detectar inconsistencias	D. Sisbén
Recopilar, procesar y/o administrar la información geográfica.	709	Procedimiento M-PD-042:	Verificar que las características del(los) producto(s) estén de acuerdo con las especificaciones solicitadas aplicables para el suministro de información cartográfica en medio digital y/o análogo	
Recopilar, procesar y/o administrar la información estadística.	710	M-PD-118: Procedimiento construcción de estudios y análisis de información para la toma de decisiones	Actividades 17 y 24, referentes a la validación de los resultados del estudio o investigación.	D, Estudios Macro
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	713	M-PD-045 - Aplicación y Actualización de la Estratificación de la Ciudad	Actividad 9, el control exige revisar que los formularios queden completamente diligenciados y la información recolectada sea concordante con las características observadas en las viviendas visitadas	D. Estratificación
	715		Actividad 11, se revisa que el estrato de cada manzana de la cobertura coincida con el generado por el software en lo urbano y en lo rural.	
Aplicar la metodología de estratificación socioeconómica de la ciudad.	716	M-PD-124: Estudio y Trámite de las Solicitudes de Revisión de Estrato	Actividad 11. Verificar que el estrato asignado por el profesional, se ajuste a la metodología de estratificación vigente.	S. Información y Estudios Estratégicos
socioeconómica de la ciudad.		la Estratificación de Bogotá	el tope preliminar de la tasa a cobrar por el servicio de estratificación en Bogotá	

Fuente: Mapa de Riesgos del Proceso



Estos controles se ejecutan de manera permanente evitando la materialización del riesgo.

En conclusión, el proceso de gestión, análisis, clasificación y control de riesgos cobra mayor importancia en las dependencias que integran el proceso PADI, hay mayor interés por controlar y prevenir situaciones que comprometan la consecución de las metas y objetivo del proceso, evitando la materialización del riesgo.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Fortalezas

Se observó el cumplimiento de las metas planteadas para el objetivo estratégico 7 “Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales” de acuerdo con la programación establecida.

Se observó que el cumplimiento de la meta “Implementar 1 metodología IV para las encuestas Sisbén” del objetivo estratégico 8. “Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.” fue impactada por la inseguridad presentada en los sectores que se aplicaron las encuestas y por la desconfianza de algunos ciudadanos frente a las implicaciones generadas por la nueva metodología, las otras metas se cumplieron de acuerdo con lo programado.

Se encontró que existe alineación entre las funciones de las áreas que conforman el proceso y el desarrollo de cada uno de los verbos o actividades claves del objetivo del proceso, lo cual contribuye a lograr el propósito del proceso el cual consiste en el suministro de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención.

Se observó que cada producto del proceso se encuentra reflejado en una de las etapas de ciclo PHVA en busca de garantizar el logro de los objetivos institucionales de cara al cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Se encontró que los productos identificados en la caracterización del proceso evidencian la alineación y coherencia con los objetivos del proceso.

El proceso identificó riesgos operativos asociados a cada uno de los productos del proceso los cuales coadyuvan al logro de los compromisos tanto del proceso como de la entidad.

En el auto reporte de los indicadores se refleja la coherencia presentada en el cumplimiento de las actividades de los objetivos estratégicos a cargo del proceso.

La ejecución de los recursos refleja la coherencia que existe con el cumplimiento alcanzado en las metas estratégicas a cargo del proceso.



Se encontró que en los eventos en que por circunstancias ajenas al proceso se constituyeron reservas, estas fueron empleadas en la siguiente vigencia para alcanzar el cumplimiento de las actividades establecidas en los objetivos estratégicos a cargo del proceso.

En la ejecución contractual vigencia 2020 se reflejan los productos obtenidos en el avance de los contratos suscritos para el cumplimiento de sus metas.

En cuanto a la armonización presupuestal realizada entre el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos y el Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI se realizó de forma coherente y buscado alcanzar los objetivos propuestos y su correspondiente disposición para la ciudadanía

El proceso identificó los riesgos que puedan comprometen los objetivos propuestos por el proceso y tiene definidas actividades, responsable y registros en los procedimientos a cargo de los corresponsables del proceso mediante los cuales verifica permanentemente con el fin de evitar su materialización

5.2. Debilidades

5.2.1. Situaciones susceptibles de mejora

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
1.	Se recomienda incluir en el plan operativo del proceso las actividades que reflejen los avances alcanzado en desarrollo de los procedimientos "M-PD-146 Construcción y actualización de la base de datos de licencias urbanística" y "M-PD-170 Restitución de planos" y definir indicadores permitan evidenciar su avance.	4.1	Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos
2.	Se recomienda verificar el cargue de los soportes de los contratos en el sistema SECOP II de las diferentes modalidades contractuales	4.2.3	Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos
3.	Se recomienda verificar el cargue de la documentación de los contratos suscritos bajo la modalidad de convenio interadministrativo en el sistema SECOP	4.2.3	Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos

Aunque la formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, dichas situaciones deben ser atendidas en el marco de la gestión propia del área o proceso. La OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.

5.2.2. Situaciones críticas

No se encontraron situaciones críticas.

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio	Fecha Fin
Auditor principal	líder / Juan Felipe Rueda García	14/9/2020	24/11/2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Auditora	Vilma Esperanza Chaparro Sabogal		
Auditor	Efrén García Santacruz		
Auditor	Miguel Ángel Vargas Silva		

Juan Felipe Rueda García
Jefe Oficina de Control Interno

c.c Doctora Daniela Pérez Otavo Directora de Estudios Macro
 Doctora Astrid Bracho Carrillo Directora de Servicio al Ciudadano
 Doctor Ariel Eliécer Carrero Montañez Director de Estratificación
 Doctor Helmut Rubiel Menjura Murcia Director del Sisbén
 Ingeniero Charles Alfonso López Castro Director de Información Cartografía y Estadística



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO